



REVISTA

N°13

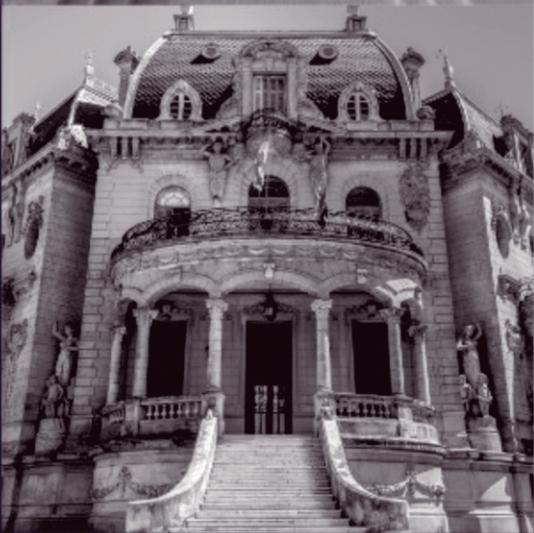
Julio 2021 - Diciembre 2021
ISSN 2591-6602



ARQUITECTURA DE CONCORDIA

Catálogo de Obras Patrimoniales

- PARTE 4 -



Giicma - CIENCIA, INVESTIGACIÓN,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Rector: Ing. Héctor AIASSA

Secretario de Ciencia y Tecnología y Posgrado: Dr. Horacio Leone

Secretario Académico: Mg. Ing. Liliana Raquel Cuenca Pletsch

Decano: Ing. José Jorge PENCO

Secretaria de Ciencia, Tecnología y Posgrado: Dra. Natalia TESÓN

Secretario Académico: Ing. Fabián Andrés AVID

Director del GIICMA: Prof. Jorge D. SOTA

DIRECCIÓN DE LA REVISTA: Salta 277 - Concordia, Entre Ríos, República Argentina

Director: Prof. Jorge D. Sota

Secretario General: Ing. Exequiel H. N. Caseres

Secretaria Académica: Ing. Luis P. Traversa

Comité Académico: Ing. Fabián A. Avid, Ing. Luis Benedetto, Arq. María A. Bruno, Ing. Alejandro C. García, Ing. Gustavo Larenze, Cont. Marcela L. Lugones, Ing. Oscar D. Rico, Ing. Darío O. Vercesi, Dra. Natalia Teson, Ing. Rosana Marcossi, Ing. Carlos Blanc, Dra. Eugenia Garat, Ing. Carlos Pasquet, Ing. Juan José Jaunarena, Arq. Ángela Barrios Padula.

Los artículos son publicados con la sola responsabilidad de los autores. La Dirección no se solidariza con las opiniones vertidas en los mismos. Los artículos pueden reproducirse total o parcialmente citando la fuente. Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 249.362

CASA CÁMARA

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación:	CASA CÁMARA		
Dirección:	Pellegrini 879	Entre calles:	Salta y Estrada
Localidad:	Concordia	Barrio:	Centro

Datos catastrales

Manzana: 2392	Parcela: 15	Régimen PH	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Subparcela:
Georreferencia: 31°23'35.2"S 58°00'56.2"W					
Partida provincial: 4717			Partida Municipal: 17572		
Dimensiones de terreno:		Ancho: 12,02 m	Largo: 28,82 m		
Superficies:		Sup. Terreno: 346,39 m ²	Sup. Cubierta: 398,0m ²		

Datos generales

Año Construcción:	1930	Tipo de intervención:	Refuncionalización
Última intervención:	s/d	Propietario Original:	Ramona F. de Cámara
Propietario Original:	Ramona F. de Cámara	Propietario Actual:	
Otros propietarios:	s/d	Proyectista:	
Proyectista:		Constructor:	
Uso Original:	Vivienda	Uso Actual:	Oficinas
Otros usos:	No		

Tipología y Usos			Régimen de Propiedad				Estado de Conservación					
ARQUITECTURA		USO		Público		Privado		Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
		Original	Actual	Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	Institucional					
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Vivienda	Oficinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MUY BUENO
Institucional	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	Fachadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	Espacios exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>					

Descripción del edificio

Ubicación en manzana				
Perímetro libre <input type="checkbox"/>	Perímetro semilibre <input type="checkbox"/>	Entre medianeras <input checked="" type="checkbox"/>		
Aspecto general				
Excelente: <input type="checkbox"/>	Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	Medio <input type="checkbox"/>	Deficiente <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>
Descripción volumétrica				
Estilo: Eclecticismo				
Fachada		Recta <input checked="" type="checkbox"/>	Retranqueada <input type="checkbox"/>	Curva <input type="checkbox"/>
Textura	Lisa <input checked="" type="checkbox"/>	Rugoso <input type="checkbox"/>	Color: Beige - blanco	Ochavada <input type="checkbox"/>
Molduras y ornamentación: Cornisas, ménsulas, guirnaldas.				

Descripción general: Vivienda construida entre medianeras, con un frente amplio. No tiene características de simetría. Se accede por una puerta que se encuentra entre dos ventanas, a un zaguán, y luego a un hall distribuidor. Las habitaciones se localizan sobre la derecha, siguiendo la tipología de "casa chorizo", hacia el final, y sobre la derecha, se localiza el comedor, que abre al patio. Cuenta con un acceso secundario y también entrada a garaje. Es de construcción tradicional de mampostería de ladrillos. En cuanto a la ornamentación es ecléctica, incorporando algunos elementos del Art Decó, como las líneas que bajan sobre las pilastras.

Plano de Ubicación



Ubicación en manzana



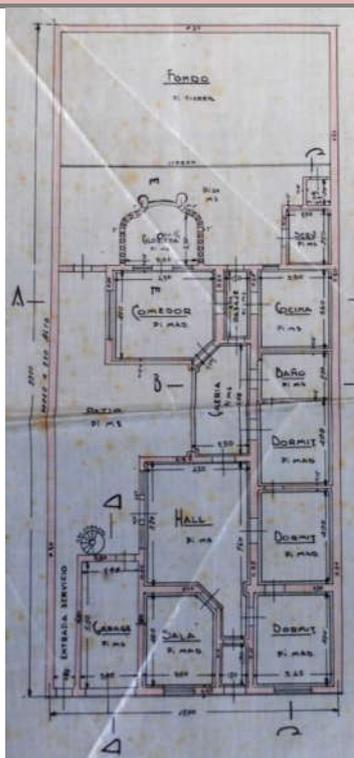
Antecedentes históricos

Esta vivienda perteneció a una de las familias más adineradas de la ciudad. Actualmente, la vivienda fue refuncionalizada y es sede del Colegio Profesional de Ciencias Económicas.

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Planos



Planta



Fachada

Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

- Relevado Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
- Supervisado Prof. Jorge D. Sota
- Fotografías Arq. Alejandra Bruno
- Fecha: 03/2019

CASA GARAT ZORRAQUÍN

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **CASA GARAT ZORRAQUÍN**

Dirección: Pellegrini 861

Entre calles: Salta y Estrada

Localidad: Concordia

Barrio: Centro

Datos catastrales

Manzana: 2392 Parcela: 13 Régimen PH SI NO Subparcela:

Georreferencia: 31°23'36.4"S 58°00'56.5"W

Partida provincial: 3863

Partida Municipal: 17570

Dimensiones de terreno: Ancho: 25,00 m

Largo: 29,43 m

Superficies: Sup. Terreno: 738,73 m²

Sup. Cubierta: 364,0m²

Datos generales

Año Construcción: 1910

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original: Emeterio Merro Zorraquín

Propietario Actual:

Otros propietarios: S.A. Com. Gan. Estancia Zorraquín

Proyectista: Lanús y Hardy

Constructor: José Salvaterra

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Desocupada

Otros usos: Oficinas

Tipología y Usos

ARQUITECTURA	USO	
	Original	Actual
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	
Institucional	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>	

Régimen de Propiedad

Público		Privado	
Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	<input checked="" type="checkbox"/>
		Institucional	<input type="checkbox"/>

Estado de Conservación

Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BUENO
Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Fachadas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acabados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios exteriores	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre

Perímetro semilibre

Entre medianeras

Aspecto general

Excelente:

Bueno

Medio

Deficiente

Malo

Descripción volumétrica

Estilo: Eclecticismo italianizante

Fachada Recta

Retranqueada

Curva

Ochavada

Textura Lisa Rugoso

Color: Beige

Molduras y ornamentación: Cornisas, Balastradas, Molduras, pilastras, copones.

Descripción general: Vivienda ubicada en esquina. Se accede a la misma por calle Pellegrini, a través de un jardín, al estilo las villas italianas. La fachada es tratada con simetría desde el eje de la puerta de acceso. De características palladianas. Se ubica con perímetro libre, por lo cual todas las fachadas están tratadas. La vivienda se separa de la vía pública por un muro bajo de piedras, con rejas de hierro forjado. La plana tiene forma de U, conteniendo un patio central, se accede desde el zaguán a una galería por donde se accede a las habitaciones. Hacia el norte, se ubican las estancias de cocina y servicios, y en el ala sur, los dormitorios.

Plano de Ubicación



Ubicación en manzana



Antecedentes históricos

Los primeros propietarios de esta vivienda fueron la familia Merro Zorraquín, familia de quien fuera el primer intendente de la ciudad entre 1873-1877, Federico Zorraquín. La actividad de la familia era la citricultura y su industrialización.

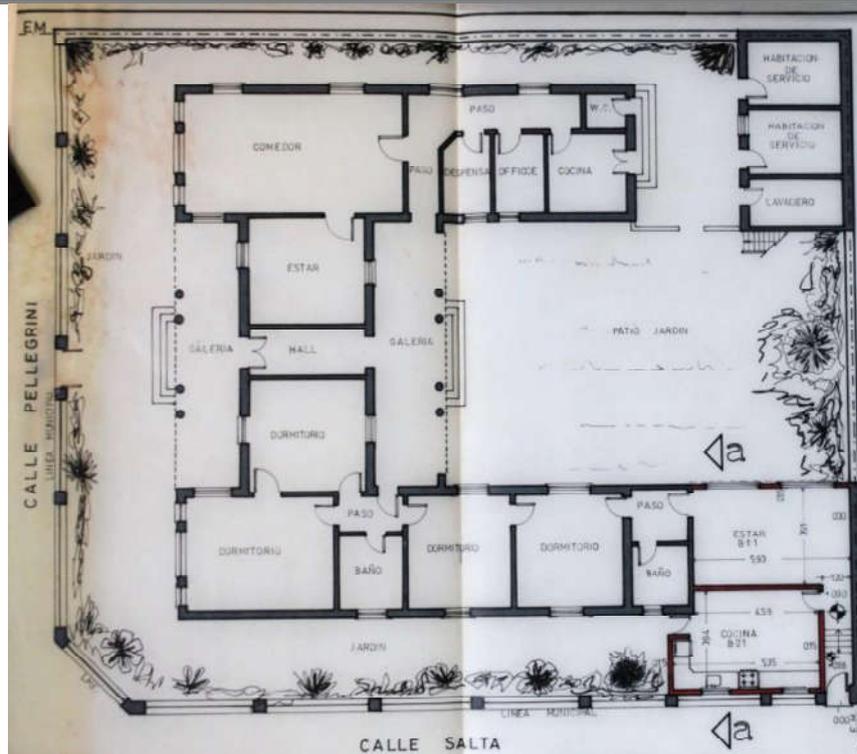
La vivienda se encuentra localizada a pocas cuadras de la plaza principal, donde hay muchas mansiones de relevancia.

La propiedad siempre perteneció a descendientes de la familia, ha tenido otros destinos, además de vivienda, y actualmente se encuentra desocupada, luego de haber sido usada como oficinas.

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Planos



Planta

Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

- Relevado: Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
- Supervisado: Prof. Jorge D. Sota
- Fotografías: Arq. Alejandra Bruno
- Fecha: 03/2019

CASA MARÍA BEÑATENA DE CAMINAL

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **CASA MARÍA BEÑATENA DE CAMINAL**

Dirección: Pellegrini 780

Entre calles: Corrientes y Catamarca

Localidad: Concordia

Barrio: Centro

Datos catastrales

Manzana: 2490

Parcela: 02

Régimen PH SI NO

Subparcela: -

Georreferencia: 31°23'41.0"S 58°00'58.3"W

Partida provincial: 135095

Partida Municipal: 19354

Dimensiones de terreno: Ancho: 22,77 m

Largo: 57,58 m

Superficies: Sup. Terreno: 1311,07 m²

Sup. Cubierta: 1055,00 m²

Datos generales

Año Construcción: 1920

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original: María Beñatena de Caminal

Propietario Actual: Centro de Higiene Maternal Concordia

Otros propietarios: s/d

Proyectista:

Constructor:

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Centro de Salud

Otros usos: No

Tipología y Usos

ARQUITECTURA	USO	
	Original	Actual
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	
Institucional	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>	Salud

Régimen de Propiedad

Público		Privado	
Estatal	<input checked="" type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
		Institucional	<input type="checkbox"/>

Estado de Conservación

Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BUENO
Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Fachadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre

Perímetro semilibre

Entre medianeras

Aspecto general

Excelente:

Bueno

Medio

Deficiente

Malo

Descripción volumétrica

Estilo: Eclecticismo italianizante

Fachada Recta

Retranqueada

Curva

Ochavada

Textura Lisa Rugoso

Color: Beige

Molduras y ornamentación: Cornisas, curvas, molduras, copones y balaustrada

Descripción general: Es una vivienda en una sola planta, desarrollada entre medianeras. Ocupa todo el frente, y no posee retiro. La fachada se presenta simétrica, con un acceso central a un hall distribuidor y todas las habitaciones se desarrollan alrededor de un patio central, cubierto por una importante lucarna vidriada. Es una vivienda típica de principios del siglo XX. Es de construcción tradicional de mampostería con revoques, muy importante ornamentación jerarquizando el acceso a la casa. La aberturas son de madera, con postigos, y muy altas. La cubierta es de chapa.

Plano de Ubicación



Ubicación en manzana



Antecedentes históricos

Esta vivienda, pertenece al período comprendido entre 1900 y 1930, de donde datan la mayor cantidad de obras patrimoniales de la ciudad. En este período, se dio junto con el auge económico, también la importante inmigración hacia nuestro país, esto trajo en cuanto a la arquitectura, una variedad formal, y ornamental, de derivó en el eclecticismo, además de la mano de obra europea que dejaron su impronta.

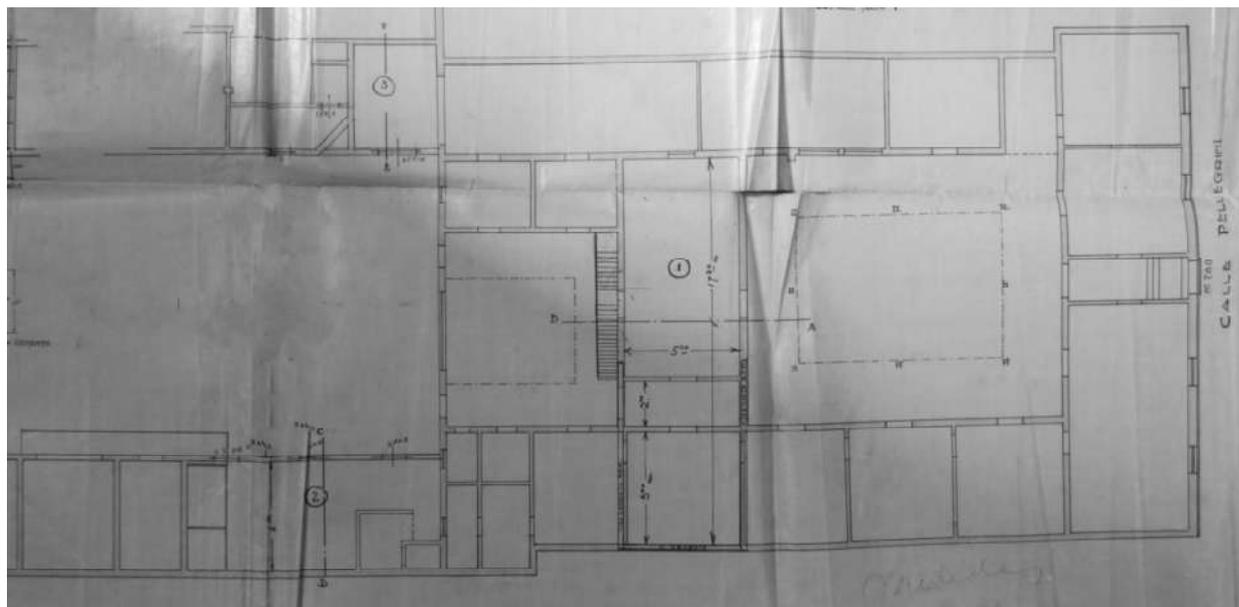
Con respecto a este edificio, primeramente fue una vivienda, que posteriormente fue donada como Centro de Asistencia Maternal, que es el uso que tiene actualmente.

Aquí se desarrollan actividades de consultorios pediátricos, vacunación y atención general a los niños.

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Planos



Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

- Relevado: Arq. Alejandra Bruno – Carla Eugenia Alvez Dalmao
- Supervisado: Prof. Jorge D. Sota
- Fotografías: Exequiel Cáseres
- Fecha: 04/2019

CASA RICÓS

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **CASA RICÓS**

Dirección: Urquiza 763

Entre calles: Corrientes y Catamarca

Localidad: Concordia

Barrio: Centro

Datos catastrales

Manzana: 2490 Parcela: 13 Régimen PH SI NO Subparcela:

Georreferencia: 31°23'41.9"S 58°01'01.7"W

Partida provincial: 3630

Partida Municipal: 19363

Dimensiones de terreno: Ancho: 13,57 m

Largo: 28,95 m

Superficies: Sup. Terreno: 273,57 m²

Sup. Cubierta: 420 m²

Datos generales

Año Construcción: 1929

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original: Sr. Ricós

Propietario Actual: Particular

Otros propietarios: s/d

Proyectista: Arq. Aubriot y Lerena

Constructor:

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Sin uso

Otros usos: Oficinas

Tipología y Usos

ARQUITECTURA	USO	
	Original	Actual
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Vivienda
Institucional	<input type="checkbox"/>	s/u
Religioso	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>	

Régimen de Propiedad

Público		Privado	
Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	<input checked="" type="checkbox"/>
		Institucional	<input type="checkbox"/>

Estado de Conservación

Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BUENO
Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Fachadas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acabados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre

Perímetro semilibre

Entre medianeras

Aspecto general

Excelente:

Bueno

Medio

Deficiente

Malo

Descripción volumétrica

Estilo: Ecléctico

Fachada Recta

Retranqueada

Curva

Ochavada

Textura Lisa Rugoso

Color: Beige

Molduras y ornamentación: Molduras, cornisas, guirnaldas.

Descripción general: Se trata de una vivienda estilo Petit Hotel. Se construyó apoyada sobre una medianera, de manera de permitir la existencia de jardín al otro lado. Se accede desde el jardín por el lateral, a través de una escalera a la sala principal. La principal característica de esta vivienda es un saliente curvo en el nivel de planta alta, muy ornamentado, con carpinterías de hierro forjado y una semiesfera que parece contener a este balcón. No tiene ninguna característica de simetría tan común en esta época. Se corona con una cornisa, que en esta parte curva se eleva como una escultura. Las carpinterías son diversas en formas y tamaños, algunas con arco de medio punto con su parte superior con esculturas florales.

Plano de Ubicación



Ubicación en manzana



Antecedentes históricos

La tipología de Petit Hotel, de la cual esta es una muestra de esta edificación urbana existente en Concordia a principios del S XX, no tiene que ver con residencia de alojamiento, sino que son viviendas urbanas de importancia. El Petit Hotel, también se denomina Hotel Particulier, es una tipología que se caracteriza por tener dos o tres niveles, en general, los dos superiores ocupados para la vivienda y el nivel inferior para la servidumbre. Una de sus características es la existencia de jardines en el frente, y el tratamiento de fachada que diferencia cada uno de los niveles.

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
 Provincial
 Nacional
 Otros

Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
 Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Supervisado	Prof. Jorge D. Sota
Fotografías	Arq. Alejandra Bruno
Fecha:	04/2019

CASA FERRE

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **CASA FERRE**

Dirección: Chile 656 y San Martín

Entre calles: San Martín y Aristóbulo del Valle

Localidad: Concordia

Barrio: Parque Ferre Sur

Datos catastrales

Manzana: 2572 Parcela: 12 Régimen PH SI NO Subparcela: -

Georreferencia: 31°23'40.6"S 58°01'47.6"W

Partida provincial: 2134

Partida Municipal: 20697

Dimensiones de terreno: Ancho: 15,60 m

Largo: 15,88 m

Superficies: Sup. Terreno: 262,02 m²

Sup. Cubierta: 311,00m²

Datos generales

Año Construcción: 1920

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original: Sr. Ferre

Propietario Actual:

Otros propietarios: s/d

Proyectista:

Constructor:

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Vivienda

Otros usos: No

Tipología y Usos

ARQUITECTURA	USO	
	Original	Actual
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Vivienda
Institucional	<input type="checkbox"/>	Vivienda
Religioso	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>	

Régimen de Propiedad

Público		Privado	
Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	<input checked="" type="checkbox"/>
		Institucional	<input type="checkbox"/>

Estado de Conservación

Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PARTES DETERIORADAS Y OTRAS INTERVENIDAS
Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Fachadas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pisos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acabados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre

Perímetro semilibre

Entre medianeras

Aspecto general

Excelente:

Bueno

Medio

Deficiente

Malo

Descripción volumétrica

Estilo

Fachada Recta

Retranqueada

Curva

Ochavada

Textura Lisa Rugoso

Color: Varios

Molduras y ornamentación: Pilastras, almohadillado, balastradas, guirnaldas.

Descripción general: Se trata de la única vivienda que queda en la ciudad sin ochava. Se localiza en esquina, con frente sur y este. Esta es una tradicional vivienda de la época, de una sola planta. La característica principal es la falta de ochava, donde se forma la esquina, enmarcada por dos pilastras estriadas, de estilo corintio, y a los lados el almohadillado que cubre la mampostería. El ritmo se marca por ventanas con arcos de medio punto. El remate se da por una balastrada que recorre ambos frentes, sobre la cornisa. Actualmente, se encuentra con intervenciones no del todo estéticas.

Plano de Ubicación	Ubicación en manzana
	

Antecedentes históricos

La vivienda se enmarca dentro de las tipologías de la arquitectura que se dio en Argentina posterior al período de Rosas. A partir de mediados del S XIX, se introducen elementos de la arquitectura neoclásica, que persisten junto con la arquitectura colonial. Por esta razón se incorporan elementos de la antigüedad clásica, como los capiteles jónicos y corintios (el caso de la Casa Ferré).

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado	Arq. Alejandra Bruno – Carla Eugenia Alvez Dalmao
Supervisado	Prof. Jorge D. Sota
Fotografías	Arq. Alejandra Bruno
Fecha:	10/2019

CASA FLASCHLAND

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **CASA FLASCHLAND**

Dirección: Rivadavia 691

Entre calles: Alberdi y Mitre

Localidad: Concordia

Barrio: Vélez Sarsfield

Datos catastrales

Manzana: 2589 Parcela: 1 Régimen PH SI NO Subparcela:

Georreferencia: 31°23'49.2"S 58°00'43.9"W

Partida provincial: 4779

Partida Municipal: 21130

Dimensiones de terreno: Ancho: 21,95 m

Largo: 18,0 m

Superficies: Sup. Terreno: 396,81 m²

Sup. Cubierta: 404,0m²

Datos generales

Año Construcción: s/d

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original: María Suburu de Flaschland

Propietario Actual:

Otros propietarios: s/d

Proyectista: Martín Fonseca

Constructor:

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Vivienda

Otros usos: No

Tipología y Usos

ARQUITECTURA	USO	
	Original	Actual
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Vivienda
Institucional	<input type="checkbox"/>	Vivienda
Religioso	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>	

Régimen de Propiedad

Público		Privado	
Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	<input checked="" type="checkbox"/>
		Institucional	<input type="checkbox"/>

Estado de Conservación

Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SÓLIDO - INTERVENIDO
Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Fachadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre

Perímetro semilibre

Entre medianeras

Aspecto general

Excelente:

Bueno

Medio

Deficiente

Malo

Descripción volumétrica

Estilo: Pintoresquista

Fachada Recta

Retranqueada

Curva

Ochavada

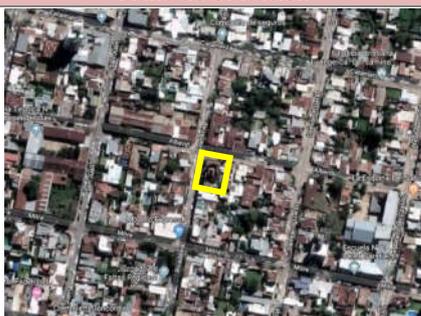
Textura Lisa Rugoso

Color: Marrón

Molduras y ornamentación: Estilo pintoresquista, preponderancia de volúmenes e integración con el jardín.

Descripción general: Presenta contrastes volumétricos y quiebres en las cubiertas. Cubierta de tejas francesas, con pendientes muy pronunciadas, estructura de cubierta a la vista y en carpinterías de madera. Desarrollada en dos niveles. Insertada en el terreno con perímetro libre.

Plano de Ubicación



Ubicación en manzana



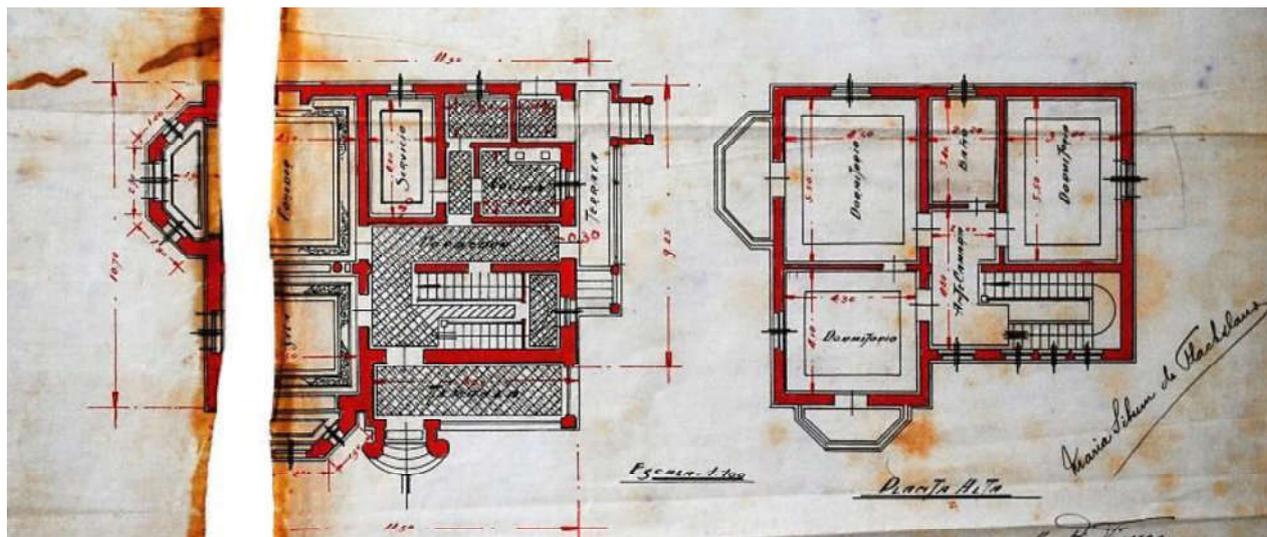
Antecedentes históricos

El pintoresquismo surge como corriente ecléctica de fines del S XIX. Este estilo, señala una relación con el campo y la naturaleza. Tiene preponderancia el jardín como naturaleza controlada por el hombre. Surge como vivienda de descanso o fin de semana, pero posteriormente el estilo se traslada a la ciudad a partir de los años 30. En Arquitectura se desarrolla principalmente en viviendas, y también en algunos lugares de ocio, como clubes y hoteles. Arquitectura que carecía de decoración, en tanto los tratamientos plásticos se obtenían a través de los propios elementos constructivos (vigas, columnas, cambios de materiales) y no a través de elementos aplicados. (Liernur, 2004)

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Planos



Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Supervisado	Prof. Jorge D. Sota
Fotografías	Exequiel Cáseres
Fecha:	09/2019

CASA FIRPO I

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **CASA FIRPO I**

Dirección: Bernardo de Irigoyen 389, 393 y 395

Entre calles: Ituzaingó y Alvear

Localidad: Concordia

Barrio: Centro Norte

Datos catastrales

Manzana: 2624 Parcela: 14 Régimen PH SI NO Subparcela:

Georreferencia: 31°23'46.4"S 58°01'36.7"W

Partida provincial: 1196 Partida Municipal: 21428

Dimensiones de terreno: Ancho: 9,7m x3 = 29,1m Largo: 31,27 m

Superficies: Sup. Terreno: 847,68 m² Sup. Cubierta: 669,0m²

Datos generales

Año Construcción: 1930

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original: Sr. Firpo

Propietario Actual: Particular

Otros propietarios: s/d

Proyectista: s/d

Constructor: s/d

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Vivienda

Otros usos: No

Tipología y Usos

ARQUITECTURA	USO	
	Original	Actual
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Vivienda
Institucional	<input type="checkbox"/>	Vivienda
Religioso	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>	

Régimen de Propiedad

Público		Privado	
Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	<input checked="" type="checkbox"/>
		Institucional	<input type="checkbox"/>

Estado de Conservación

Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DETERIORADO
Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Fachadas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pisos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acabados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Instalaciones	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre

Perímetro semilibre

Entre medianeras

Aspecto general

Excelente:

Bueno

Medio

Deficiente

Malo

Descripción volumétrica

Estilo: Eclecticismo

Fachada Recta

Retranqueada

Curva

Ochavada

Textura Lisa Rugoso

Color: Beige

Molduras y ornamentación: Cornisas, guirnaldas.

Descripción general: Se trata de tres viviendas apareadas, de las mismas características. Planteadas como casas de renta, si bien las dimensiones son más pequeñas que las villa italianas, tienen un planteo similar, dejando un jardín lateral, y están construidas sobre medianera, el acceso se plantea cruzando el jardín y marcado por una pequeña marquesina de hierro y vidrio. La ornamentación es simple, teniendo una guirnalda que separa el cuerpo del coronamiento.

Plano de Ubicación	Ubicación en manzana
	

Antecedentes históricos

El eclecticismo surge en arquitectura en el S XIX, y se difunde en las primeras décadas del S XX. En este período, de gran incremento de la población producido por la inmigración, y el boom agro exportador provocan la incorporación de mano de obra inmigrante, donde se incorporan profesionales, técnicos y mano de obra extranjera. (Liernur, 2004).

Con el aumento de la población que se dio en el país a causa de la inmigración, comenzaron a densificarse las ciudades. Aparecen nuevas tipologías en las viviendas, entre ellas las casas de rentas.

En este caso, son viviendas individuales para rentas, la característica fundamental es que conservan el jardín al frente, lo que lleva a asemejarlas con las villas italianas, pero son de menor tamaño.

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Supervisado	Prof. Jorge D. Sota
Fotografías	Exequiel Cáseres
Fecha:	10/2018

CASA Dr. LORENZO

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación:	CASA Dr. LORENZO		
Dirección:	Mitre 199	Entre calles: La Rioja e H. Yrigoyen	
Localidad:	Concordia	Barrio: Centro	

Datos catastrales

Manzana: 2634	Parcela: 3	Régimen PH	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Subparcela:
Georreferencia: 31°23'50.9"S 58°00'53.1"W							
Partida provincial: 133989		Partida Municipal: 21784					
Dimensiones de terreno: Ancho: 45,36 m		Largo: 28,6 m					
Superficies: Sup. Terreno: 1298,68 m ²		Sup. Cubierta: 887,0m ²					

Datos generales

Año Construcción:	1920	Tipo de intervención:	
Última intervención:	s/d	Propietario Actual: Arzobispado de Paraná	
Propietario Original:	Juan B. Garat	Otros propietarios: s/d	
Proyectista:	s/d	Constructor: s/d	
Uso Original:	Vivienda	Uso Actual: Casa Pastoral – Obispado de Concordia	
Otros usos:	No		

Tipología y Usos		Régimen de Propiedad				Estado de Conservación					
ARQUITECTURA	USO		Público		Privado		Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
	Original	Actual	Estatal		Particular	Institucional					
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Vivienda	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	MUY BUENO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Institucional	<input type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Obispado				<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana			
Perímetro libre	<input type="checkbox"/>	Perímetro semilibre	<input checked="" type="checkbox"/>
Entre medianeras		<input type="checkbox"/>	
Aspecto general			
Excelente:	<input type="checkbox"/>	Buena:	<input checked="" type="checkbox"/>
Medio:		<input type="checkbox"/>	
Deficiente:		<input type="checkbox"/>	
Malo:		<input type="checkbox"/>	
Descripción volumétrica			
Estilo: Ecléctico			
Fachada			
Recta	<input checked="" type="checkbox"/>	Retranqueada	<input type="checkbox"/>
Curva	<input type="checkbox"/>	Ochavada	<input type="checkbox"/>
Textura			
Lisa	<input type="checkbox"/>	Rugosa	<input checked="" type="checkbox"/>
Color: Beige			
Molduras y ornamentación: Cornisa, guirnaldas, copones, detalles de hierro forjado.			

Descripción general: La vivienda se desarrolla en esquina, posee ventanas de diversos tamaños, todas con arcos, sobre estas una interesante ornamentación con guirnaldas florales. El acceso principal se establece por calle Mitre con una puerta de hierro forjado y vidrio, enmarcada por una marquesina, también de hierro, con una interesante ornamentación estilo Art Nouveau. A la izquierda de la puerta de acceso hay un gran óvalo en relieve enmarcado por una guirnalda de rosas, aplique que se repite en el contorno del balcón exterior. Es una destacada obra del estilo ecléctico, con ornamentación de líneas curvas y elementos naturales.

Plano de Ubicación



Ubicación en manzana



Antecedentes históricos

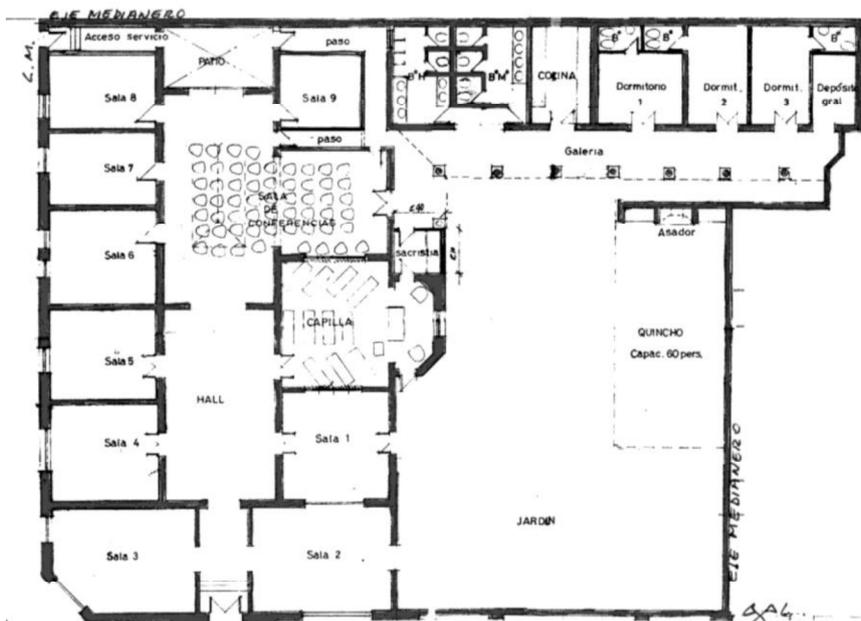
La vivienda conocida como Dr. Lorenzo, que actualmente pertenece al Obispado de Concordia, fue construida en 1904 por Juan Bautista Garat. Del matrimonio Garat nacieron seis hijos: Hilda, Elbio, Rodolfo, Edgardo, Saúl, y Juanita. Posteriormente esta vivienda fue adquirida por el Dr. Lorenzo, de ahí su nombre reconocido. Su hija, Leonor la dona al Obispado de Concordia.

A partir de ese momento, se instala la sede del Instituto Divino Maestro, institución de formación católica, por iniciativa de Monseñor Rosch, quien fuera el primer obispo de la diócesis de Concordia. Actualmente es sede de la Casa Pastoral Divino Maestro y del Cementerio Pinar del Campanario.

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Planos



Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

- Relevado: Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
- Supervisado: Prof. Jorge D. Sota
- Fotografías: Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
- Fecha: 04/2019

CASA ARANGUREN

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **CASA ARANGUREN**

Dirección: Mitre 171

Entre calles: La Rioja e Hipólito Yrigoyen

Localidad: Concordia

Barrio: Centro

Datos catastrales

Manzana: 2634 Parcela: 2 Régimen PH SI NO Subparcela:

Georreferencia: 31°23'50.6"S 58°00'54.7"W

Partida provincial: 2565 Partida Municipal: 21783

Dimensiones de terreno: Ancho: 15,0 m Largo: 28,86 m

Superficies: Sup. Terreno: 432,9 m² Sup. Cubierta: 307,0m²

Datos generales

Año Construcción: 1916

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original: Justo Aranguren

Propietario Actual: Particular

Otros propietarios: s/d

Proyectista: s/d

Constructor: Enrique Pirchi

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Oficinas

Otros usos: s/d

Tipología y Usos

ARQUITECTURA	USO	
	Original	Actual
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Oficinas
Institucional	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	

Régimen de Propiedad

Público		Privado	
Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	<input checked="" type="checkbox"/>
		Institucional	<input type="checkbox"/>

Estado de Conservación

Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MUY BUENO
Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Fachadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios exteriores	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre

Perímetro semilibre

Entre medianeras

Aspecto general

Excelente:

Bueno

Medio

Deficiente

Malo

Descripción volumétrica

Estilo: Eclecticismo

Fachada Recta

Retranqueada

Curva

Ochavada

Textura Lisa Rugoso

Color: Beige

Molduras y ornamentación: modillones, molduras, frisos.

Descripción general: La vivienda se desarrolla entre medianeras, se accede a la misma a través de un jardín, hacia donde se abre una puerta importante marcada por una marquesina de hierro forjado y vidrio, el acceso es elevado, ya que se deben subir algunos peldaños de mármol de carrara. La vivienda cuenta con living, comedor, estudio, habitaciones, cocina y servicios, además posee un altillo con dos habitaciones de servicio. Es de construcción tradicional, con ladrillos asentados en cal, aberturas de madera con celosías, revoque exterior tipo piedra paris.

Plano de Ubicación	Ubicación en manzana
	

Antecedentes históricos

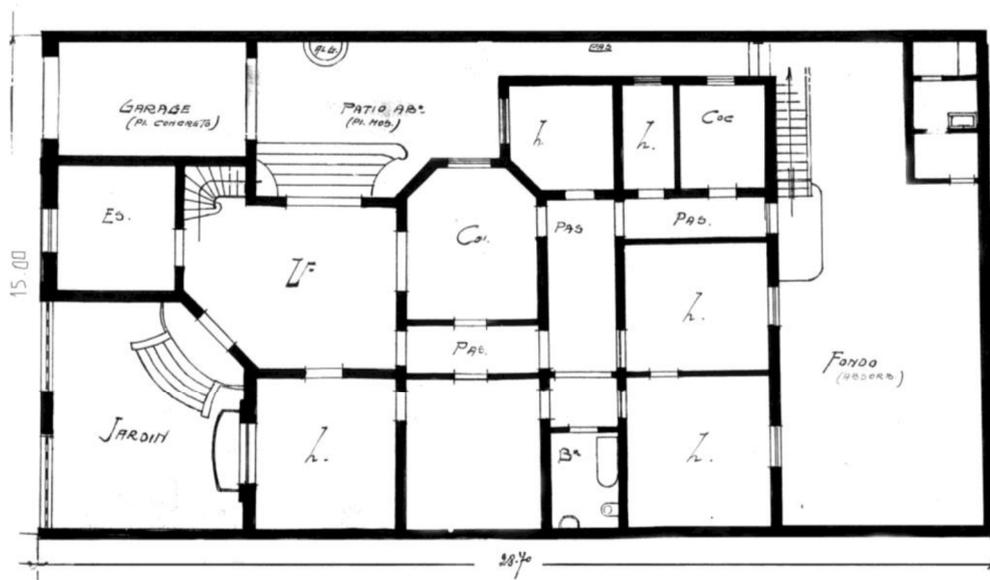
A principios del S XX, convivían en arquitectura diversas tipologías, con un variado repertorio formal. Predomina el lenguaje ecléctico academicista, pero aparecen otros movimientos tales como el Art Nouveau, el movimiento de Secesión Vienes, Art Decó y Liberty. Esto se manifiesta, tanto en arquitectura como en el diseño en general.

En las viviendas se incorporan estos nuevos elementos de diseño aún en fachadas más tradicionales, en este caso se observa en la ornamentación de la marquesina de entrada estilo Art Decó, aún con elementos clásicos del resto de la fachada.

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Planos



Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
 Supervisado Prof. Jorge D. Sota
 Fotografías Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
 Fecha: 09/2019

VILLA EMILIA

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación:	VILLA EMILIA		
Dirección:	Quintana 197	Entre calles: 25 de Mayo y Alte. Brown	
Localidad:	Concordia	Barrio: Plaza España	

Datos catastrales

Manzana: 2672	Parcela: 20	Régimen PH	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Subparcela:
Georreferencia: 31°23'52.1"S 58°01'22.9"W					
Partida provincial: 657		Partida Municipal: 22216			
Dimensiones de terreno: Ancho: 26,4 m		Largo: 28,05 m			
Superficies: Sup. Terreno: 740,5 m ²		Sup. Cubierta: 369,0m ²			

Datos generales

Año Construcción:	1913		
Última intervención:	s/d	Tipo de intervención: s/d	
Propietario Original:	Sr. Palloschi		Propietario Actual:
Otros propietarios:	s/d		
Proyectista:	s/d		
Constructor:	s/d		
Uso Original:	Vivienda	Uso Actual: Vivienda	
Otros usos:	No		

Tipología y Usos			Régimen de Propiedad				Estado de Conservación				
ARQUITECTURA	USO		Público		Privado		Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
	Original	Actual	Estatal		Particular	Institucional					
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Vivienda				<input checked="" type="checkbox"/>	Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SÓLIDO
Institucional	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		Particular	<input type="checkbox"/>	Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>				Institucional	<input type="checkbox"/>	Fachadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>						Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>						Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>						Espacios exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>						Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>										

Descripción del edificio

Ubicación en manzana						
Perímetro libre	<input type="checkbox"/>	Perímetro semilibre	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre medianeras	<input type="checkbox"/>	
Aspecto general						
Excelente:	<input type="checkbox"/>	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Medio	<input type="checkbox"/>	
				Deficiente	<input type="checkbox"/>	
				Malo	<input type="checkbox"/>	
Descripción volumétrica						
Estilo: Ecléctico italiano						
Fachada						
	Recta	<input checked="" type="checkbox"/>	Retranqueada	<input type="checkbox"/>	Curva	<input type="checkbox"/>
				Ochavada	<input type="checkbox"/>	
Textura						
Lisa	<input checked="" type="checkbox"/>	Rugoso	<input type="checkbox"/>	Color: Beige		
Molduras y ornamentación: Impronta italianizante. Posee: balastradas, cornisa, rosetón, guirnaldas.						

Descripción general: Características de vivienda italiana suburbana, con carácter renacentista. Se localiza a orillas del arroyo Concordia, y como tal se integra a la naturaleza. Se le construyó al fondo una torre mirador, con terraza con vista al arroyo. El arroyo Concordia, actualmente se encuentra entubado, por lo cual no puede ser apreciado el espíritu con el que fue construido. Esto es un caso original, ya que lo usual en las construcciones que lindaban a cursos de agua era negarlos, cerrando el lote con muros (Biasizo, 2006).

Plano de Ubicación	Ubicación en manzana
	

Antecedentes históricos

El eclecticismo surge en arquitectura en el S XIX, y se difunde en las primeras décadas del S XX. En este período, de gran incremento de la población producido por la inmigración, y el boom agro exportador provocan la incorporación de mano de obra inmigrante, donde se incorporan profesionales, técnicos y mano de obra extranjera. (Liernur, 2004).

Las obras pertenecían a una burguesía económicamente consolidada que tomará como modelos a los de la burguesía porteña. Las viviendas adquirirían una distribución interior con mejor adecuación al clima y a los terrenos donde se implantaban. (Laurini, 1983)

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Supervisado	Prof. Jorge D. Sota
Fotografías	Exequiel Cáseres
Fecha:	07/2019

CASA SAURÉ

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación:	CASA SAURÉ		
Dirección:	1 de Mayo 231	Entre calles: La Rioja y San Juan	
Localidad:	Concordia	Barrio: Centro	

Datos catastrales

Manzana: 2680	Parcela: 4	Régimen PH	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Subparcela:
Georreferencia: 31°23'54.6"S 58°00'50.7"W							
Partida provincial: 11778		Partida Municipal: 22421					
Dimensiones de terreno: Ancho: 20,0 m		Largo: 29,7 m					
Superficies: Sup. Terreno: 593,8m ²		Sup. Cubierta: 432,0m ²					

Datos generales

Año Construcción:	1929	Tipo de intervención:	
Última intervención:	s/d	Propietario Original:	s/d
Propietario Original:	s/d	Propietario Actual:	
Otros propietarios:	s/d	Constructor:	Hugo Belli
Proyectista:	s/d	Uso Original:	Vivienda
Uso Original:	Vivienda	Uso Actual:	Vivienda
Otros usos:	s/d		

Tipología y Usos			Régimen de Propiedad				Estado de Conservación				
ARQUITECTURA	USO		Público		Privado		Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
	Original	Actual	Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	Institucional					
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Vivienda	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BUENO
Institucional	<input type="checkbox"/>	Vivienda				<input type="checkbox"/>	Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	Fachadas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	Acabados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	Espacios exteriores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

Descripción del edificio

Ubicación en manzana			
Perímetro libre	<input type="checkbox"/>	Perímetro semilibre	<input checked="" type="checkbox"/>
Entre medianeras		<input checked="" type="checkbox"/>	
Aspecto general			
Excelente:	<input type="checkbox"/>	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>
Medio		<input type="checkbox"/>	
Deficiente		<input type="checkbox"/>	
Malo		<input type="checkbox"/>	
Descripción volumétrica			
Estilo: Eclecticismo italianizante			
Fachada		Recta	<input checked="" type="checkbox"/>
		Retranqueada	<input type="checkbox"/>
		Curva	<input type="checkbox"/>
		Ochavada	<input type="checkbox"/>
Textura		Lisa	<input checked="" type="checkbox"/>
		Rugoso	<input type="checkbox"/>
		Color: Beige	
Molduras y ornamentación: Almohadillado, balastrada, hierro forjado.			

Descripción general: Vivienda desarrollada en 2 niveles, entre medianeras. Tipología de Petit Hotel, se accede a la vivienda por el centro de la fachada, con una carpintería destacada por una marquesina de hierro y vidrio. Los niveles tienen distinto tratamiento formal, en planta baja el almohadillado enmarca las ventanas y sobre las ventanas apoya el balcón del nivel superior, que tienen como baranda rejas de hierro. Sobre el lateral, tiene un jardín y entrada de vehículos.

Plano de Ubicación	Ubicación en manzana
	

Antecedentes históricos

El eclecticismo surge en arquitectura en el S XIX, y se difunde en las primeras décadas del S XX. En este período, de gran incremento de la población producido por la inmigración, y el boom agro exportador provocan la incorporación de mano de obra inmigrante, donde se incorporan profesionales, técnicos y mano de obra extranjera. (Liernur, 2004).

Las edificaciones tipo Petit Hotel, con características de la época, para un nivel socio-económico alto y son de carácter urbano. Estas viviendas se caracterizan por el lujo en su interior, y en cuanto a exterior por la existencia de jardines en el acceso y la existencia de 2 o 3 niveles. La distribución es de una planta principal (piano nobile) ubicada en el primer piso, al que se accede desde el jardín por escalinatas destacadas, y los niveles superiores para las habitaciones principales, el nivel de planta baja se destina a cocina y servicios. Es la arquitectura de la alta sociedad de la ciudad.

Se dice de Concordia, que es una ciudad limpia en el centro, bien adornada, de grandes construcciones y el lujo comienza a invadir un poco todas las clases de la escala social. (Marco, 1983)

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Supervisado	Prof. Jorge D. Sota
Fotografías	Exequiel Cáseres
Fecha:	09/2018

CASA ZUBIETA

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **CASA ZUBIETA**

Dirección: 1 de Mayo 217

Entre calles: La Rioja y San Juan

Localidad: Concordia

Barrio: Centro

Datos catastrales

Manzana: 2680 Parcela: 3 Régimen PH SI NO Subparcela:

Georreferencia: 31°23'54.5"S 58°00'51.6"W

Partida provincial: 5069 Partida Municipal: 22420

Dimensiones de terreno: Ancho: 19,3 m

Largo: 51,3 m

Superficies: Sup. Terreno: 990,0m²

Sup. Cubierta: 667,0m²

Datos generales

Año Construcción: 1919

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original: s/d

Propietario Actual:

Otros propietarios: s/d

Proyectista: Ing. Enrique Legier

Constructor: s/d

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Obra Diocesana

Otros usos: s/d

Tipología y Usos

ARQUITECTURA	USO	
	Original	Actual
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra diocesana
Institucional	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>	
	Vivienda	

Régimen de Propiedad

Público		Privado	
Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
		Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>

Estado de Conservación

Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DETERIORADO
Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Fachadas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acabados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios exteriores	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Instalaciones	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre

Perímetro semilibre

Entre medianeras

Aspecto general

Excelente:

Bueno

Medio

Deficiente

Malo

Descripción volumétrica

Estilo: Italianizante

Fachada Recta

Retranqueada

Curva

Ochavada

Textura Lisa Rugoso

Color: Beige

Molduras y ornamentación: Almohadillado, cornisas, mansarda.

Descripción general: Vivienda de 3 niveles, ubicada entre medianeras, con un importante retiro en el frente. Se apoya sobre una medianera, permitiendo la existencia de jardín. Los distintos niveles, denotan los tipos de habitaciones en cada uno de ellos. Las distintas plantas están tratadas estéticamente de distinta manera. La planta baja se destina a servicios y la escalera lleva al primer piso o piano nobile. El piso segundo se resuelve como una mansarda, que contiene habitaciones.

Plano de Ubicación



Ubicación en manzana

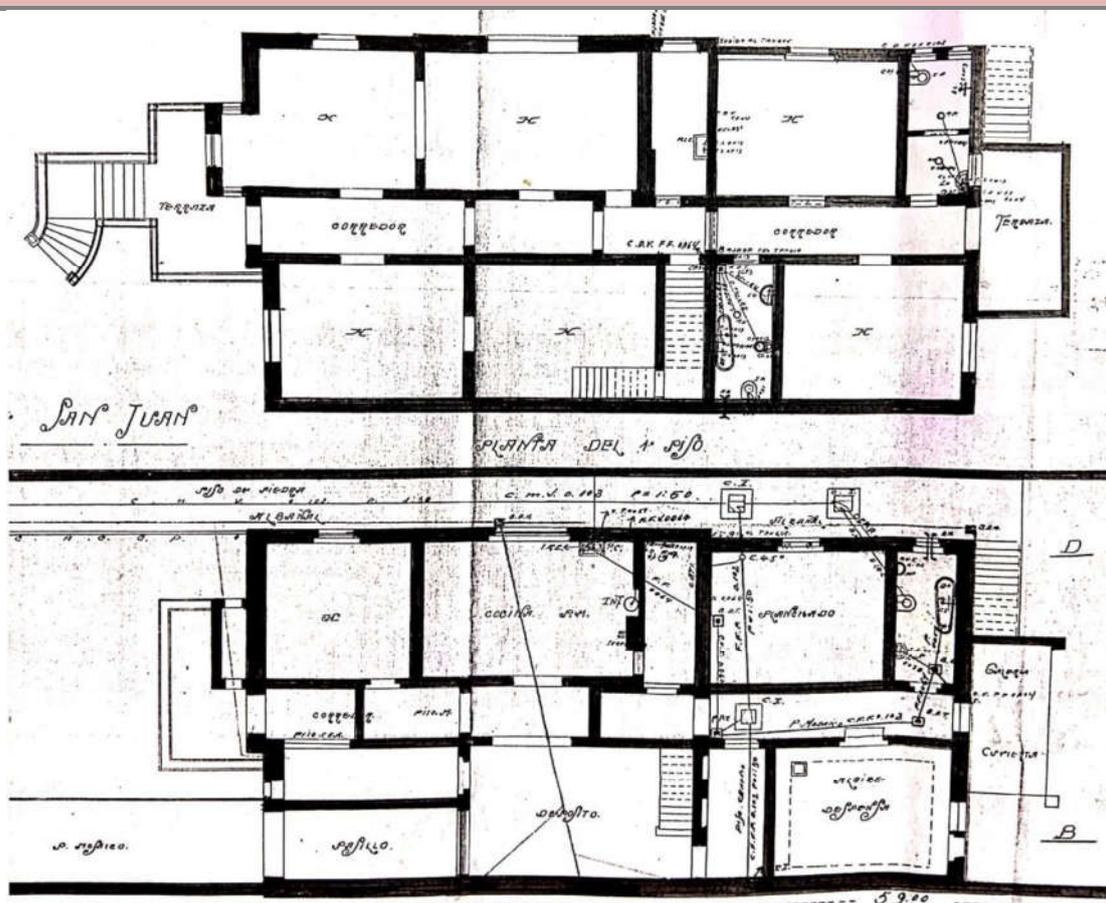


Antecedentes históricos

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Planos



Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Supervisado	Prof. Jorge D. Sota
Fotografías	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Fecha:	05/2019

VILLA ROBINSON

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **CASA ROBINSON**

Dirección: Rivadavia 456

Entre calles: Carriego y Roque S. Peña

Localidad: Concordia

Barrio: Centro

Datos catastrales

Manzana: 2760 Parcela: 10 Régimen PH SI NO Subparcela:

Georreferencia: 31°24'04.0"S 58°00'48.0"W

Partida provincial: 143170 Partida Municipal: 23820

Dimensiones de terreno: Ancho: 30,33 m Largo: 60,23 m

Superficies: Sup. Terreno: 1725,0 m² Sup. Cubierta: 700,0m²

Datos generales

Año Construcción: 1920

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original: s/d

Propietario Actual: Municipalidad de Concordia

Otros propietarios: FF.CC. Urquiza / Gobierno de la Nación

Proyectista: s/d

Constructor: s/d

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Museo

Otros usos: s/d

Tipología y Usos

ARQUITECTURA	USO	
	Original	Actual
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	
Institucional	<input type="checkbox"/>	Museo
Religioso	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>	

Régimen de Propiedad

Público		Privado	
Estatal	<input checked="" type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>
		Institucional	<input type="checkbox"/>

Estado de Conservación

Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DETERIORADO
Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Fachadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pisos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acabados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios exteriores	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre

Perímetro semilibre

Entre medianeras

Aspecto general

Excelente:

Bueno

Medio

Deficiente

Malo

Descripción volumétrica

Estilo: Ecléctico italiano

Fachada Recta

Retranqueada

Curva

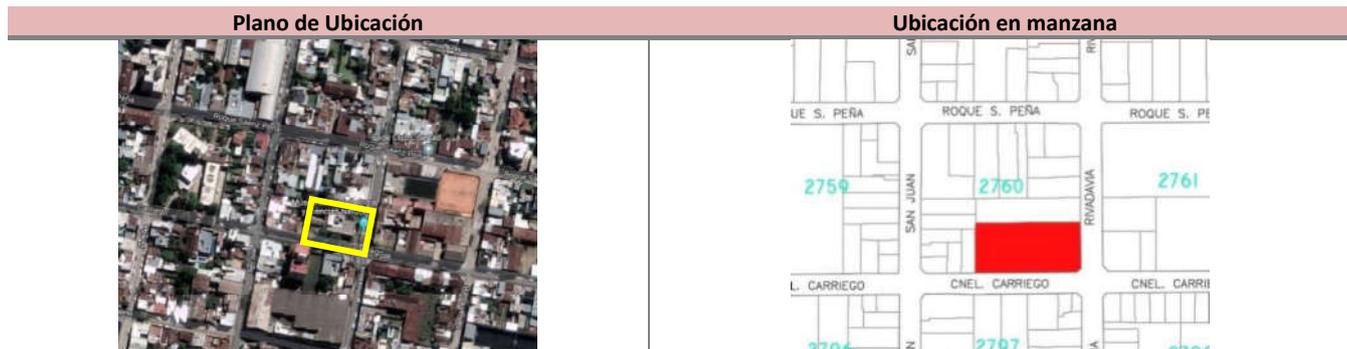
Ochavada

Textura Lisa Rugosa

Color: Beige

Molduras y ornamentación: Cornisas, Balastradas, Molduras, pilastras.

Descripción general: Vivienda estilo villa italiana. Se accede desde calle Rivadavia a un jardín, teniendo como protección y separación de la calle portón y rejas con pilares de mampostería. Presenta un eje de simetría en su composición, con una puerta central y 2 ventanas, una a cada lado. Ornamentada con estilo clásico, con cornisa y balastradas. En el interior se distribuyen funcionalmente las habitaciones, con una habitación principal de tipología palladiana. La puerta de acceso al vestíbulo es de 2 hojas. Como elementos decorativos posee decoraciones en yeso, paredes revestidas de madera, mosaicos verde y colorado. Luego del vestíbulo, se accede a un patio de invierno cubierto por una mampara, el patio está rodeado de 5 habitaciones y baño. También desde este lugar se comunica con sótano, altillo y cocina. (Biasio, 2006)



Antecedentes históricos

Esta vivienda fue construida para el Sr. Facundo Robinson y su esposa María Luisa Las Heras. Esta familia compartió en Concordia actividades económicas, recreativas y deportivas. En la zona donde se emplazó la vivienda era cercana al tranvía al puerto y al ferrocarril. El propietario era dueño de las empresas Barraca Robinson y Robinson Hnos y Cia. (Biasizo, 2006)

La propiedad posteriormente fue vendida al Ferrocarril Nord Argentino para vivienda del gerente, y luego se transformó en oficina del Ferrocarril Gral. Urquiza.

Posteriormente es cedido a la Municipalidad de Concordia, por ordenanza, y actualmente es la sede del Museo de Antropología y Ciencias Naturales.

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
 Provincial
 Nacional
 Otros

Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
 Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Supervisado	Prof. Jorge D. Sota
Fotografías	Exequiel Cáseres
Fecha:	06/2019

VILLA TERESITA

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **VILLA TERESITA**

Dirección: Urquiza 430

Entre calles: Carriego y Espino

Localidad: Concordia

Barrio: Centro

Datos catastrales

Manzana: 2792 Parcela: 9 Régimen PH SI NO Subparcela:

Georreferencia: 31°24'03.4"S 58°01'07.4"W

Partida provincial: 3285

Partida Municipal: 24236

Dimensiones de terreno: Ancho: 26,47 m

Largo: 48,49 m

Superficies: Sup. Terreno: 1283,41 m²

Sup. Cubierta: 898,0m²

Datos generales

Año Construcción: 1905

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original: Sr. Morrosini - Anderson

Propietario Actual: Colegio de Bioquimicos

Otros propietarios: s/d

Proyectista: Arquitecto Domingo Rocco

Constructor: s/d

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Ruinas

Otros usos: s/d

Tipología y Usos

ARQUITECTURA	USO	
	Original	Actual
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	
Institucional	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>	
	Vivienda	Ruinas

Régimen de Propiedad

Público		Privado	
Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	<input checked="" type="checkbox"/>
		Institucional	<input type="checkbox"/>

Estado de Conservación

Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
Estructura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	RUINOSO
Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fachadas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Pisos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Acabados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Espacios exteriores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Instalaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre

Perímetro semilibre

Entre medianeras

Aspecto general

Excelente:

Bueno

Medio

Deficiente

Malo

Descripción volumétrica

Estilo: Eclecticismo

Fachada Recta

Retranqueada

Curva

Ochavada

Textura Lisa

Rugoso

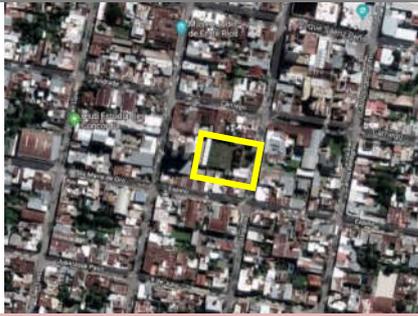
Color: Beige

Molduras y ornamentación: Estilo palladiano inspirado en el clasicismo. Posee cornisas, pilastras laterales, cozones, y un gran arco de proporciones clásicas.

Descripción general: Es una importante vivienda, ubicada en el centro del lote, con mucha semejanza a las villas italianas renacentistas, inspiradas en la obra de Palladio, que incorpora elementos clásicos. Posee una fachada simétrica de mampostería con proporciones clásicas, con columnas dóricas exentas que sostienen el gran arco de acceso. Posee una doble escalinata curva de mármol de carrara con baranda de hierro forjado, que ingresa a un atrio, dentro de ese pórtico se encuentra el acceso principal de la casa.

El portón de acceso de hierro forjado tiene inscriptas las iniciales de los dueños M.A., además posee un muro bajo con una reja que recorre el frente de la vivienda.

Plano de Ubicación



Ubicación en manzana



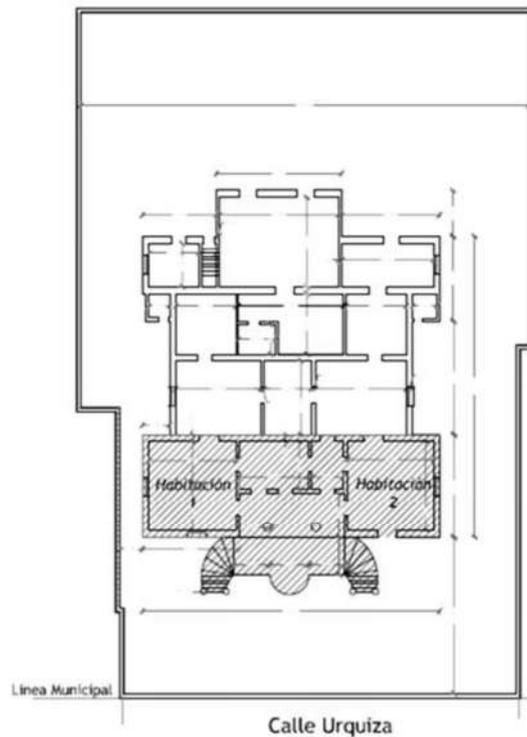
Antecedentes históricos

Durante la época de la Confederación Argentina, el Coronel Anderson acompañó al Gral. Urquiza en la lucha con el Ejército Grande, posteriormente, éste le donó las tierras donde se construyó la casa.
 Se la conoce como la mansión Morrosini-Anderson, ya que sus propietarios fueron la hija del coronel y el Sr. Morrosini. Se cuenta que para la boda de la hija de Anderson, se cubrieron todas las cuadras que separan la vivienda de la Catedral (4 cuadras), con una gran alfombra roja, para trasladar al matrimonio. Esto denota la importancia social y económica de la familia.

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Planos



Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Supervisado	Prof. Jorge D. Sota
Fotografías	Exequiel Cáseres
Fecha:	06/2019

RESIDENCIA DEL OBISPO DE CONCORDIA

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **RESIDENCIA DEL OBISPO DE CONCORDIA**

Dirección: Pellegrini 800 Entre calles: Catamarca y Corrientes

Localidad: Concordia Barrio: Centro

Datos catastrales

Manzana: 2490 Parcela: 5 Régimen PH SI NO Subparcela:

Georreferencia: 31°23'40.0"S 58°00'57.8"W

Partida provincial: 6693 Partida Municipal: 19357

Dimensiones de terreno: Ancho: 21,36 m Largo: 18,03 m

Superficies: Sup. Terreno: 397,30 m² Sup. Cubierta: 674 m²

Datos generales

Año Construcción: 1910

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original: Juan Caminal

Propietario Actual: Obispado de Concordia

Otros propietarios: s/d

Proyectista: Ing. C. Grazia

Constructor: Pedro Mas y Talleda

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Religioso

Otros usos: No

Tipología y Usos		Régimen de Propiedad				Estado de Conservación					
ARQUITECTURA	USO		Público		Privado		Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
	Original	Actual	Estatal	<input type="checkbox"/>	Particular	Institucional					
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Vivienda	<input type="checkbox"/>				Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MUY BUENO
Institucional	<input type="checkbox"/>						Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>						Fachadas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>						Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>						Acabados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>						Espacios exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>						Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>										
		Obispado									

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre Perímetro semilibre Entre medianeras

Aspecto general

Excelente: Bueno Medio Deficiente Malo

Descripción volumétrica

Estilo: Liberty

Fachada Recta Retranqueada Curva Ochavada

Textura Lisa Rugoso Color: Beige

Molduras y ornamentación: Friso, cornisas, motivos florales.

Descripción general: La vivienda se planteó en esquina, teniendo el acceso principal por la ochava, marcado y destacado por un volumen saliente semicircular que oficia de alero y protección. Desde el hall se observa un balcón curvo interior de hierro forjado.

Toda la ornamentación se encuadra dentro del estilo denominado Liberty, con características de modernidad con muchos motivos florales en sus guirnaldas que decoran la fachada. También aparecen elementos del Art Decó en molduras lineales que marcan el ritmo de la fachada.

Plano de Ubicación



Ubicación en manzana



Antecedentes históricos

La vivienda fue construida en 1910 para la familia de Juan Caminal, quienes residen en este lugar hasta su fallecimiento en el año 1948. Posteriormente es alquilada a una dependencia del Ejército y utilizada como oficinas de administración. Los materiales y partes de la vivienda como aberturas, escaleras, ascensor, herrajes fueron traídos desde Alemania, y el piso son mármoles venecianos octogonales.

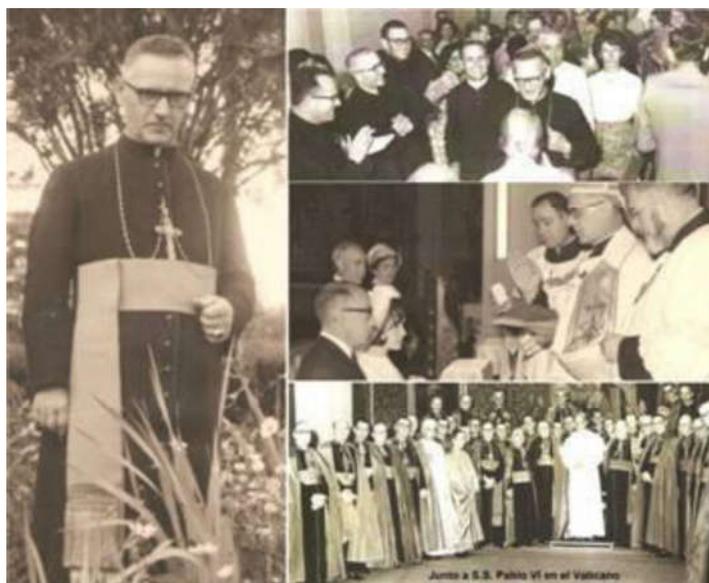
Los familiares descendientes de la familia Caminal la donan al Obispado de Concordia para ser utilizada como residencia del obispo.

La diócesis de Concordia fue creada en 1961, abarcando los departamentos de Concordia, Colón, Federación, San Salvador y Federal. El primer obispo de la diócesis fue Monseñor Rosch.

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Imágenes antiguas



Monseñor Rosch

Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Supervisado	Prof. Jorge D. Sota
Fotografías	Arq. Alejandra Bruno
Fecha:	08/2019

CASA BEÑATENA

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación: **CASA BEÑATENA**

Dirección: Alberdi 160

Entre calles: Hipólito Yrigoyen y La Rioja

Localidad: Concordia

Barrio: Centro

Datos catastrales

Manzana: 2539 Parcela: 17 Régimen PH SI NO Subparcela:

Georreferencia: 31°23'46.9"S 58°00'54.9"W

Partida provincial: 1051

Partida Municipal: 20315

Dimensiones de terreno: Ancho: 25,05 m

Largo: 29,03 m

Superficies: Sup. Terreno: 735,93 m²

Sup. Cubierta: 516,0m²

Datos generales

Año Construcción: 1922

Última intervención: s/d

Tipo de intervención:

Propietario Original:

Propietario Actual:

Otros propietarios: s/d

Proyectista: s/d

Constructor: Hermete Pozzatti

Uso Original: Vivienda

Uso Actual: Vivienda

Otros usos: No

Tipología y Usos			Régimen de Propiedad				Estado de Conservación				
ARQUITECTURA	USO		Público		Privado		Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
	Original	Actual	Estatal		Particular	Institucional					
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	Vivienda		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	REGULAR
Institucional	<input type="checkbox"/>	Vivienda		<input type="checkbox"/>	Particular	<input type="checkbox"/>	Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>				Institucional	<input type="checkbox"/>	Fachadas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	Acabados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	Espacios exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Descripción del edificio

Ubicación en manzana

Perímetro libre

Perímetro semilibre

Entre medianeras

Aspecto general

Excelente:

Bueno

Medio

Deficiente

Malo

Descripción volumétrica

Estilo: Ecléctico italianizante

Fachada Recta

Retranqueada

Curva

Ochavada

Textura Lisa Rugoso

Color: Beige

Molduras y ornamentación: Cornisas, molduras, guirnaldas

Descripción general: Vivienda en esquina, que se desarrolla como casa de rentas, teniendo vivienda en planta baja y planta alta. La particularidad, es que los accesos se encuentran juntos a un lado. El tratamiento formal, es simple, con mampostería revocada, con algunos apliques florales que decoran la fachada. Los balcones son con reja de hierro en ambas fachadas y con balastradas en la ochava y sobre las puertas de acceso.

Plano de Ubicación **Ubicación en manzana**



Antecedentes históricos

Con el aumento de la población que se dio en el país a causa de la inmigración, comenzaron a densificarse las ciudades. Aparecen nuevas tipologías en las viviendas, entre ellas las casas de rentas.
 En algunos casos existían las casas de rentas con locales comerciales, y en otros casos, de solo vivienda. El esquema tipológico utilizado era el de “casa Chorizo”, que representa una vivienda con habitaciones alineadas, que se conectaban entre sí por galería, este esquema permitía la ampliación de la vivienda a medida que era necesario.
 Esta tipología permitía una gran adaptabilidad a la movilidad social y a los diversos tamaños de lotes, además de ser técnicamente fácil de resolver, ya que se podía sostener con muros portantes de mampostería.

Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
 Supervisado Prof. Jorge D. Sota
 Fotografías Arq. Alejandra Bruno
 Fecha: 08/2019

CASA LUCHETTI

Fotografías



Identificación del Edificio

Denominación:	CASA LUCHETTI		
Dirección:	Mitre 143	Entre calles: Pellegrini e Hipólito Yrigoyen	
Localidad:	Concordia	Barrio: Centro	

Datos catastrales

Manzana: 2633	Parcela: 3 y 7	Régimen PH	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Subparcela:
Georreferencia: 31°23'50.4"S 58°00'56.9"W		Partida Municipal: 21776/21780					
Partida provincial: 663/113232		Largo: 26,41 m					
Dimensiones de terreno: Ancho: 17,35 m		Sup. Cubierta: 544,0m ²					
Superficies: Sup. Terreno: 460,25 m ²							

Datos generales

Año Construcción:	1920	Tipo de intervención:	
Última intervención:	s/d	Propietario Original:	Francisco Luchetti
Propietario Original:	Francisco Luchetti	Propietario Actual:	Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos
Otros propietarios:	s/d	Constructor:	s/d
Proyectista:	s/d	Uso Original:	Vivienda y Comercio
Uso Original:	Vivienda y Comercio	Uso Actual:	Oficina
Otros usos:	Educativo UADER		

Tipología y Usos			Régimen de Propiedad				Estado de Conservación				
ARQUITECTURA	USO		Público		Privado		Evaluación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
	Original	Actual	Estatal		Particular	Institucional					
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Estructura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BUENO - CON INTERVENIONES
Institucional	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Cubierta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Religioso	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Fachadas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Educativo	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Militar	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Acabados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Comercial	<input checked="" type="checkbox"/>	Comerci		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Espacios exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Industrial	<input type="checkbox"/>	o		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Instalaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Servicios	<input type="checkbox"/>	Oficina		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					

Descripción del edificio

Ubicación en manzana			
Perímetro libre	<input type="checkbox"/>	Perímetro semilibre	<input checked="" type="checkbox"/>
Entre medianeras		<input type="checkbox"/>	
Aspecto general			
Excelente:	<input type="checkbox"/>	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>
Medio	<input type="checkbox"/>	Deficiente	<input type="checkbox"/>
Malo		<input type="checkbox"/>	
Descripción volumétrica			
Estilo: Ecléctico con influencias de Art Nouveau			
Fachada		Recta	<input checked="" type="checkbox"/>
		Retranqueada	<input type="checkbox"/>
		Curva	<input type="checkbox"/>
		Ochavada	<input type="checkbox"/>
Textura		Lisa	<input checked="" type="checkbox"/>
		Rugoso	<input type="checkbox"/>
		Color: Beige	
Molduras y ornamentación: Modillones, apliques florales, frisos decorados, molduras alrededor de las aberturas, volutas, y rejas de hierro forjado.			

Descripción general: Se desarrolla en esquina, en una planta en forma de L, abriendo todas las habitaciones de la vivienda hacia una galería que da al patio. El local comercial se ubica sobre la medianera Oeste ocupando casi toda la longitud del terreno. Hacia el fondo del terreno cuenta con un sótano y un altillo. Toda la fachada tiene una importante ornamentación de estilo ecléctico con influencia de Art Nouveau, destacándose la marquesina de acceso al comercio realizada en vidrio y estructura de hierro forjado. Los muros son de ladrillos asentados en cal, con revoque símil piedra parís, los cielorrasos son de yeso suspendidos.

Plano de Ubicación



Ubicación en manzana



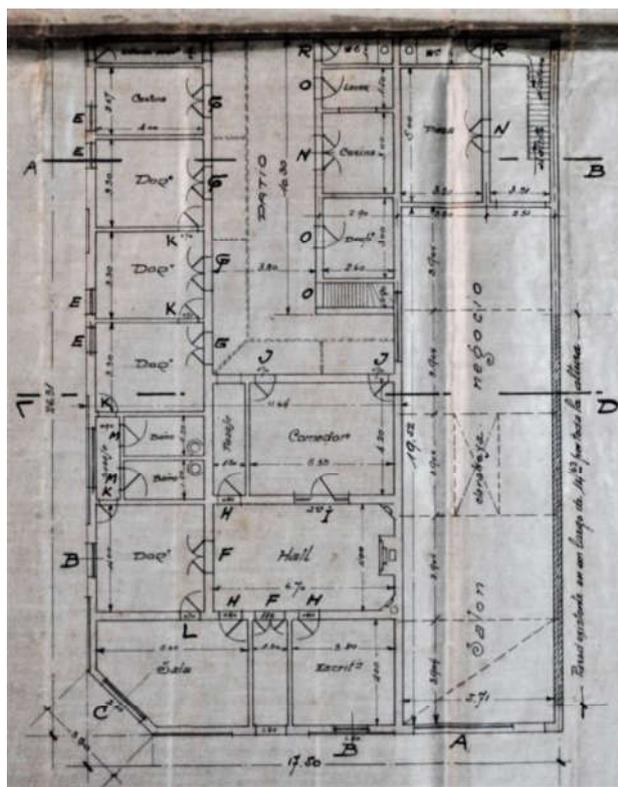
Antecedentes históricos

La vivienda fue construida para el Sr. Francisco Luchetti, en un lote en la esquina de calle Mitre e Hipólito Yrigoyen con el fin de ser Vivienda unifamiliar y salón comercial. La vivienda se ubicó en la esquina y el local comercial sobre calle Mitre, enmarcado por una importante marquesina estilo Art Nouveau, donde se destaca el trabajo en vidrio y hierro forjado.

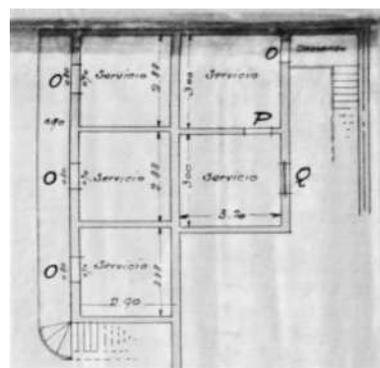
Declaratorias

- Municipal Propiedad de Interés Municipal Ordenanza N° 29.113/96 – 29.789/97
- Provincial
- Nacional
- Otros

Planos



Planta baja



Planta de altillo

Documentación existente sobre el edificio

- Proyecto básico: Proyecto de reforma:
- Publicación: Otra documentación pertinente:

Relevamiento

Relevado	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Supervisado	Prof. Jorge D. Sota
Fotografías	Arq. Alejandra Bruno – Exequiel Cáseres
Fecha:	09/2019

BIBLIOGRAFÍA

- Abella Durán, J. (2001). Céntrica esquina que debe tener una solución urgente. *El Herald*.
- Arquitectura en Concordia. La obra del arquitecto Alejo Martínez (hijo). (1930). *Nuestra Arquitectura* (35).
- Avid, F., Bruno, M. A., & Sota, J. D. (2017). Conservación de fachadas patrimoniales: Ferretería Pierrestegui. Trabajo presentado en el *5to Congreso Iberoamericano y XIII Jornada Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio: COIBRECOPA 2017*. Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica - LEMIT.
- Berensztein, S., & Secco, L. R. (2016). *Banco de lo Nación Argentino: Los primeros 125 años*. Obtenido de https://www.bna.com.ar/Downloads/Libro_Banco_Nacion_2017.pdf
- Biasizo, C., & Fru nceri, A. (2006). *Tras los huellas del humanismo en las villas italianos de Concordia*.
- Blanca de Isla, D., & Tomat-Guido, F. (1991). *Museo Regional Municipal de Concordia - Historio de Vida de un Palacio*. Concordia: Editorial de Entre Ríos.
- Bovisio, J., & Cara fío, P. (s.f.). *Ferrovianos y lo medicino social del siglo XX*. Obtenido de <http://revistasoberaniasanitaria.com.ar/ferrovianos-la-medicina-social-del-siglo-xx/>
- Breve Historia de los Ferrocarriles argentinos. (2012). Obtenido de <https://www.cin.edu.ar/descargas/asuntosacademicos/art.%2043/INGENIERIA%20F E RROVIARIA/26-02-13%20Ferroviaria%20-%20Cap%20III.pdf>
- Bruno, M. A., Avid, F., & Sota, J. D. (2018). Conservación de fachadas patrimoniales-Ferretería Pierrestegui Concordia, Entre Ríos. *Revista GIICMA* (6)
- Bruno, M. A., Cáseres, E., & Sota, J. D. (2018). *Movimiento Moderno en Concordia -Catálogo de obras de Alejo Martínez*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: EdUTecNe. ISBN 978-987-1896-97-4
- Bruno, M. A., Cáseres, E., & Sota, J. D. (2018). Movimiento Moderno en Concordia - La obra de Alejo Martínez. Presentado en el *Primer Congreso Vivir lo Ciudad: Patrimonio, diversidad cultural e identidad en la ciudad contemporánea*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Bruno, M. A., Cáseres, E., & Sota, J. D. (2017). *Movimiento Moderno en Concordia - La obra de Alejo Martínez (h)*. Trabajo presentado en el 5to Congreso Iberoamericano y XIII Jornada Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio: COIBRECOPA 2017. La Plata: LEMIT.
- Bruno, M. A., & Magadán, M. (2015). Castillo San Carlos. Restauración y Uso Turístico. Entre Ríos Argentina. *Revista de Arquitectura SCA* (256), 106-111.
- Bruno, M. A., & Magadán, M. (2013). La restauración del Palacio San Carlos. *Habitat* (74).
- Bruno, M. A., & Magadán, M. (2013). Palacio San Carlos. La recuperación de un hito. *Vivienda La Revisto de la Construcción* (615), 104-110.

- Bruno, M. A., & Magadán, M. (2013). Palacio San Carlos. La resignificación de las ruinas. *ESPACIOS. Suplemento de Arquitectura* (38).
- Bruno, M. A., Rosato, V., & Sota, J. D. (2011). Restauración y Protección del Patrimonio del Cementerio Viejo de Concordia. Trabajo presentado en el *5to Congreso Iberoamericano y XIII Jornada Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio: COIBRECOPA 2017*. La Plata: LEMIT.
- Bruno, M. A., Sota, J. D., & Cáseres, E. (2018). Movimiento Moderno en Concordia - La Obra de Alejo Martínez (hijo). *Revista GIICMA* (6)
- Bruno, M. A., Sota, J. D., & Rosato, V. (2018). Restauración y Protección del Patrimonio del Cementerio Viejo de Concordia. Trabajo presentado en el *XIX Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales / Memorias*. Cochabamba, Bolivia.
- Bruno, M. A., Rosato, V., & Sota, J. D. (2016). Recuperación, Restauración y Protección del Patrimonio del Cementerio Viejo de Concordia. Trabajo presentado en el *XXX Jornadas de Investigación y XII Encuentro Regional Si+*. Configuraciones, Acciones y Relatos. Buenos Aires.
- Central de Noticias. (2011). *La escuela secundaria N°16 (ex Comercio N°1)*. Recuperado el 2019, de http://www.cndigital.com.ar/ver_noticias.php?id_nota=16314
- CFI, Colegio de Arquitectos de la Provincia de Entre Ríos (2001). *Inventario del Patrimonio Histórico-Arquitectónico*.
- González Montaner, B. [Ed.] (2012). *Patrimonio Argentino. Industrias, Estaciones, Puentes y Mercados*. Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino. ISBN 978-987-07-2099-7
- González Montaner, B. [Ed.] (2012). *Patrimonio Argentino. (2012). Palacios, Residencias y Petits Hotels*. Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino. ISBN 978-987-07-2090-4
- Lopez, C. (2018). *La "Barraca Americana" (Hufnagel y Plottier S.A. Sucursal Concepción del Uruguay)*. Obtenido de: <https://concepcionhistoriayturismo.com/2018/07/28/1a-barraca-americana-hufnagel-y-plottier-s-a-sucursal-concepcion-del-uruguay/>
- Echeverría, M. R. (2016). Doctor Felipe Heras. Obtenido de: http://www.elheraldo.com.ar/noticias/128332_doctor-felipe-heras.html
- Escobar, F. (2013). *El Regimiento de Caballería de Tanques 6 "Blandengues", su obra benefactora en Concordia y más allá*. Obtenido de <https://florentinoescobar.blogspot.com/2013/09/libro-el-regimiento-de-caballeria-de.html>
- Escuela de Educación Técnica N°1 "Brig. Gral. Pascual Echagüe. (s.f.). *Antecedentes de la Escuela de Artes y Oficios*. Obtenido de <https://refteceetnl.wordpress.com/about/>
- Fundación Odeón. (s.f.). Obtenido de <https://www.fundacionodeon.com.ar/>
- Giménez, C., & Navarro, A. (2012). *Alejo Martínez. La experiencia moderna en la Argentina*. Buenos Aires: Nobuko.

- Gonzalez Montaner, B. (2005). *Vanguardias Argentinas - Obras y movimientos en el siglo XX — 01 Arquitectura 1900 a 1930*. Buenos Aires: Arte Gráfico — AGEA. ISBN 950-782-677-7
- Gonzalez Montaner, B. (2005). *Vanguardias Argentinas - Obras y movimientos en el siglo XX — 02 Arquitectura 1930 o 1950*. Buenos Aires: Arte Gráfico — AGEA. ISBN 950-782-678-5
- González-Varas, I. (1999). *Conservación de bienes culturales Teoría, historia, principios y norma*. Madrid: Catedra Ediciones. ISBN 10: 8437617219
- Gutierrez, R [Ed.]. (2010). *Patrimonio Arquitectónico Argentino (1810-2010)*. Tomo I y II. Buenos Aires: Secretaria de Cultura de la Nación
- ICOMOS (1964). *Carta Internacional sobre lo Conservación y lo Restauración de Monumentos y Sitios. Carta de Venecia*.
- ICOMOS (1994). *Documentos de Nara*. En ICOMOS News N° 3
- Instituto Nacional de Cultura (2007). *Documentos fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su conservación, protección, difusión y repatriación*. Perú: INC
- Instituto Nuestra Señora de los Ángeles de Orden Frailes Menores Capuchinos del Convento de la Iglesia de Nuestra Señora de Pompeya. (s.f.). Obtenido de www.colegiocapuchinos.com.ar
- Laurini, & Marco. (1983). *El patrimonio cultural de los entrerrianos*. Ministerio de Acción Social. Subsecretaría de Seguridad y Acción Social. Dirección de Cultura.
- Liernur, J., & Aliata, F. (2004). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, Obras, Biografías, Instituciones, Ciudades*. Buenos Aires: Agea.
- Magadán, M., & Bruno, M. A. (2016). Castillo San Carlos - Puesta en Valor y Consolidación de Ruinas. Conferencia presentada en *Congreso del Patrimonio Cultural y Natural*, Corrientes, Argentina.
- Medina, L.M [Ed.]. (1977). *Recopilación Histórica de Concordia*. Concordia: EME Ediciones.
- Minguet. (2001). Lo peino, patroncito, lo peino. *El Heraldito*.
- Minguet. (1988). Riquezas de Nuestra Ciudad. Historia de una casa. *El Heraldito*.
- Municipalidad de Concordia. Digesto Histórico. (1918). Obtenido de: <https://www.concordia.gob.ar/digestohistorico/normativas/711/pdf>
- Municipalidad de Concordia. Digesto Histórico (1918). *Homenaje al Dr. Esteban Zorraquín*. Obtenido de <https://www.concordia.gob.ar/digestohistorico/normativas/711/pdf>
- Musich, W., Melhem, M., Soijet, M., Santiago, L. (2005) *Patrimonio Arquitectónico de Entre Ríos*. Paraná: Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.
- Pezzarini, H. M. (2007). *Historia de Concordia I*. Concordia: El Autor. ISBN 978-987-05-2311-6
- Pezzarini, H. M., & Reissenweber, R. M. (2009). *Historia de Concordia II*. Concordia: El Autor. ISBN 978-987-05-7752-2

- Pezzarini, H. M., & Reissenweber, R. M. (2012). *Historia de Concordia III*. Concordia: Gurí. ISBN 978-987-27950-0-9
- Pezzarini, H. M., & Reissenweber, R. M. (2015). *Historia de Concordia IV*. Concordia: DIMSA, Comunicación Editada. ISBN 978-987-1703-33-3
- Pipolo, J. A. (2013). *Concordia. La ciudad y su arquitectura. 1831-1970*. Concordia: Duograf.
- Rivero, H. F. (s.f.). *Son Carlos, el castillo que encantó a Saint Exupery*. Obtenido de <https://paolamoreira.wordpress.com/2008/06/09/concordia-san-carlos-el-castillo-que-encanto-a-saint-exupery-el-principito/>
- Sota, J. D., & Bruno, M. A. (2016). Recuperación, Restauración y Protección del Patrimonio del Cementerio Viejo de Concordia. Conferencia presentada en *Memorias Encuentro Latinoamericano. EL PATRIMONIO CULTURAL DEL BICENTENARIO. 200 años de Territorio, Ciudad y Arquitectura*. Tucumán, Argentina.
- Una obra en Concordia. Proyecto del Arquitecto Alejo Martínez. (1932). *Nuestra Arquitectura* (6).
- Vassallo de Cettour, C., & Cettour de Soto, S. L. (1998). *Concordia: Historias del Ayer* (N° 2). Concordia: Editores del Litoral
- Vassallo de Cettour, C., & Cettour de Soto, S. L. (1999). *Concordia: Historias del Ayer* (N° 3). Concordia: Editores del Litoral
- Vassallo de Cettour, C., & Cettour de Soto, S. L. (1999). *Concordia: Historias del Ayer* (N° 4). Concordia: Editores del Litoral
- Vassallo de Cettour, C., & Cettour de Soto, S. L. (1999). *Concordia: Historias del Ayer* (N° 5). Concordia: Editores del Litoral
- Vazquez, M. (2012). *El arquitecto Alejo Martínez (hijo). Adelantada vanguardia modernista en Entre Ríos*. Concordia.
- Virasoro, A. (s.f.). *Los inicios de la Arquitectura Moderna en la Argentina*. Obtenido de <http://www.revistacontratiempo.com.ar/virasoro.htm>

MATERIAL GRÁFICO

- Fotografías: de los autores.
- Municipalidad de Concordia. Archivo de Obras Particulares: Planos originales.
- Museo Provincial de la Imagen. Concordia. Entre Ríos: Imágenes históricas.

ANEXOS

ANEXO I

ORDENANZA N° 29113 - PROTECCIÓN PATRIMONIAL

SANCIONADA: 28.11.1996

PROMULGADA: 13.12.1996

PUBLICADA: 13.12.1996

(Texto ordenado con las modificaciones introducidas por las ordenanzas n° 32784 y 33221)

ARTICULO 1°.- COMPETENCIA: La Municipalidad de Concordia planificará y llevará a cabo, por intermedio de la Dirección de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente Humano, las acciones, proyectos, programas particularizados, referidos a la protección patrimonial, en todos los edificios, áreas u objetos que las normas contenidas en la presente ordenanza así lo prescriban .

ARTÍCULO 2°.- ORGANO DE APLICACIONES: Es la Dirección de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente Urbano.

Esta Dirección contará con el apoyo de un Consejo Asesor de Protección del Patrimonio de Concordia que se conforma a tal efecto integrado por representantes del Colegio de Arquitectos, del Colegio de Ingenieros y por personas dedicadas al estudio y/o rescate histórico, arquitectónico y cultural de nuestra ciudad.

ARTICULO 3°.- OBLIGACION DE PROTEGER: La salvaguarda y puesta en valor de los lugares, edificios u objetos considerados por esta norma de valor histórico, arquitectónico, simbólico o ambiental obliga a todos los habitantes a ordenar sus conductas en función de su protección, como así también de aquellos elementos contextuales que contribuyen a su valoración.

Los espacios y bienes sujetos a obligación de proteger serán declarados como tales por ordenanza municipal sancionada al efecto, confeccionada por la Comisión Asesora de Protección del Patrimonio de Concordia.

ARTÍCULO 4°.- PROTECCIÓN: Se aplica sobre áreas que se destacan por sus valores paisajísticos, simbólicos, sociales, históricos y arquitectónicos.

Se refiere al espacio público, e incluye las fachadas y muros exteriores de los edificios que participan de los mismos, sean de propiedad pública o privada.

ARTICULO 5°.- PROXIMIDAD A EDIFICIOS Y LUGARES DECLARADOS MONUMENTOS HISTORICOS: En parcelas frentistas o adyacentes a edificios y lugares declarados Monumentos Históricos, así como espacios verdes deberá consultarse al órgano de aplicación en lo que respecta al tratamiento de fachadas y al contexto patrimonial.

ARTÍCULO 6°.- TUNELES Y SOTANOS: Los propietarios de parcelas en los cuales existan o se descubran túneles con cualquier vestigio de valor arqueológico o sótanos, deberán informar al órgano de aplicación de su existencia, para su registro y catalogación.

ARTICULO 7°.- INMUEBLES QUE POSEAN PARA LA CIUDAD VALOR PATRIMONIAL: Cualquier propietario de un inmueble que posea valor patrimonial, oficialmente reconocido o no, podrá requerir del dictado de normas particulares para la parcela de que se trata, las que integrarán un convenio urbanístico celebrado con el objetivo de salvaguardar dicho patrimonio.

Este convenio, elaborado por el órgano de aplicación será suscripto entre el propietario y el señor Intendente ad-referéndum del Honorable Concejo Deliberante.

El órgano de aplicación deberá:

- Reconocer con carácter previo a la elaboración de las normas el valor patrimonial del bien y determinar los grados de intervención aceptados para su puesta en valor, para lo cual requerirá opinión del consejo asesor.
- Proponer alternativas de compensación de la carga que pueda significar la protección buscada. La compensación podrá contemplar la transferencia de la capacidad constructiva de la parcela a otra u otras parcelas del mismo propietario.
- Gestionar el convenio urbanístico que incluirá:
 - a) La obligatoriedad de proteger el bien patrimonial de que se trata, lo que constará en las escrituras traslativas de dominio, así como en los contratos de locación. Toda información o publicidad mediante carteles, clasificados, catálogos, folletos, etcétera, referida a la oferta de ventas o alquiler de inmuebles con una antigüedad anterior al año 1940, sitios o predios declarados patrimonio arquitectónico, histórico, arqueológico, cultural, paisajístico, ambiental de la ciudad, deberán disponer en la parte inferior la siguiente leyenda: "PROPIEDAD DECLARADA DE INTERES PATRIMONIAL, CONFORME ORDENANZA N° 29113/96 Y SUBSIGUIENTES".
(*)
 - b) El condicionamiento de la habilitación que se otorgue a la efectiva ejecución de los trabajos de protección y la adecuada conservación y mantenimiento del mismo. El convenio urbanístico y las normas particulares tendrán plena vigencia a partir de la sanción de la pertinente ordenanza aprobatoria por parte del Honorable Concejo Deliberante.

ARTICULO 8°.- INCENTIVOS: El Departamento Ejecutivo promoverá los medios para el cumplimiento de la obligación de protección, estimulando las acciones que correspondan a la actividad privada, mediante una adecuada gestión patrimonial en acciones específicas. Dispondrá para ello de las siguientes herramientas de gestión:

Créase el Fondo de Estímulo para la Recuperación de Edificios Catalogados (F.E.R.E.C.), cuyos recursos provendrán de:

- a) El veinticinco por ciento (25%) de la recaudación del Municipio por Derecho de Edificación (Título 11 de la Ordenanza TRIBUTARIA).
- b) Los fondos que provengan de las partidas que específicamente destine el presupuesto anual a tales efectos.
- c) Los recursos que provengan de entidades nacionales o extranjeras, con destino a la protección patrimonial.
- d) Donaciones o legados de particulares, que instituyan al Fondo como beneficiario.

A los efectos de la utilización de estos recursos, el Departamento Ejecutivo deberá crear una cuenta extrapresupuestaria, donde serán registrados y contabilizados tanto los ingresos como los egresos y los saldos consiguientes.

El Departamento Ejecutivo, a través de la Dirección de Rentas deberá transferir mensualmente a dicha cuenta, el importe resultante de lo recaudado por aplicación del inciso a), sin perjuicio del ingreso de aquellos fondos que provengan de la aplicación de los incisos b), c) y d).

Anualmente, la Dirección de Planeamiento, previo acuerdo con el Consejo Asesor de Protección del Patrimonio, elaborará un Presupuesto de Gastos destinado a atender la catalogación, el mantenimiento y/o la restauración de los bienes considerados con valor patrimonial para la comunidad. El mismo se deberá ajustar a los recursos resultantes de la adición de los ingresos previstos para el Ejercicio, más el saldo del Ejercicio anterior. A los efectos de su implementación, deberá ser convalidado mediante decreto del Departamento Ejecutivo Municipal, dentro de los treinta (30) días.

En cuanto a los bienes con valor patrimonial pertenecientes al dominio privado, será facultativa la afectación de parte de los recursos disponibles para el otorgamiento de créditos circunscriptos al destino expuesto precedentemente. Esto se efectivizará mediante Convenios ad-hoc con la Caja Municipal Mixta de Préstamos, y cada operación en particular deberá ser autorizada mediante ordenanza.

Las prioridades que conformen los presupuestos anuales, se fundamentarán en proyectos de mantenimiento y/o restauración, sea del dominio público como del privado, evaluado conforme a un sistema de puntaje que será establecido por decreto del Departamento Ejecutivo. (/)

ARTÍCULO 9°.- PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR DE VALOR PATRIMONIAL A BIENES DE PROPIEDAD PRIVADA:

Se considerarán los siguientes criterios de valoración:

VALOR URBANISTICO: son las cualidades que posee un edificio que define el paisaje urbano o el espacio público.

VALOR ARQUITECTONICO: refiere a los elementos poseedores de calidades de estilo, composición, materiales, coherencia tipológica y otra particularidad relevante.

VALOR HISTORICO-CULTURAL: Refiere a aquellos elementos testimoniales de una organización social o forma de vida que configuran la memoria histórica colectiva y en uso social actual.

VALOR SINGULAR: Refiere a las características irreproducibles o de calidad en cuanto a los aspectos técnicos constructivos o el diseño del edificio o sitio.

Los criterios de valoración anteriormente expuesta deben considerarse en función de los propios elementos a proteger, del análisis del contexto urbano y de los objetivos de planeamiento para el área.

El catálogo y la normativa correspondiente para el área aprobados por ordenanza municipal, serán publicadas en dos diarios de nuestra ciudad por tres días consecutivos.

Los particulares poseerán sesenta (60) días a partir de la última publicación para formular cualquier objeción, la cual deberá ser remitida por escrito al órgano de aplicación. Vencido dicho plazo, si no mediara presentación alguna, se considerará firme la inclusión en el listado, y perdido el derecho a formular objeciones.

Un particular o una asociación intermedia, puede proponer la inclusión de un bien en el listado para su posterior inclusión firme en catálogo. El órgano de aplicación, con consulta previa del consejo asesor elaborará el proyecto modificadorio del catálogo, que será remitido para su consideración al Honorable Concejo Deliberante. Los niveles de

catalogación de los edificios con inclusión firme en catálogo constarán en las respectivas registraciones catastrales, con indicación del número de ordenanza municipal.

Luego del dictado de un acto administrativo o sanción de una ordenanza que tienda a la elaboración de un catálogo de bienes con valor patrimonial, el Departamento Ejecutivo deberá denegar cualquier pedido de obra o demolición que se le solicite hasta tanto se resuelva la incorporación firme de edificio al catalogo en cuestión.

ARTICULO 10°.- DESGRAVACIONES: El Departamento Ejecutivo podrá proponer desgravaciones impositivas para los titulares de edificios catalogados que podrán significar hasta un cien por cien (100%) de la tasa inmobiliaria municipal. Los porcentuales de reducción y plazos de vigencias, serán determinados para cada propiedad de acuerdo con los siguientes criterios:

Nivel de protección: cuanto mayor sea el nivel de protección mayor será la proporción a desgravar.

Antigüedad: Cuanto mayor sea su antigüedad, mayor será la proporción a desgravar.

Cuantía de intervención: cuanto mayor sea la cuantía de la intervención, mayor será la proporción a desgravar.

La exención perderá vigencia si no se mantiene el edificio en buen estado de conservación. Para determinar la desgravación que se aplicará a cada caso particular se tendrán en cuenta las particularidades de cada propiedad, fijándose para los mismos, los límites de desgravación.

A los efectos de la aplicación de estos parámetros el órgano de aplicación deberá considerar las siguientes formas de ponderación.

Protección Ambiental: por encontrarse en áreas de protección ambiental, tendrá preferencia en cuanto al porcentaje de desgravación.

Usos: se privilegiará aquellos edificios que tengan destinado el uso residencial más del 70% aquellos de interés social o comunitario y otros que resulten de beneficio para el área. Las desgravaciones impositivas serán Ad-Referéndum del Honorable Concejo Deliberante.

ARTICULO 11°.- DERECHOS A VENTA, GRAVAMEN O ALQUILER DE LOS PROPIETARIOS: Los propietarios de bienes declarados de interés patrimonial podrán vender, gravar o alquilar sus propiedades. En el registro catastral de la municipalidad se dejará constancia de haber sido declarado de interés patrimonial de la Ciudad de Concordia.

(*) Texto ordenado según ordenanza 33221

(/) Texto ordenado según Ordenanza 32784

ANEXO II

ORDENANZA Nº 29789 - LISTADO

(Texto ordenado según las modificaciones introducidas por ordenanzas n° 33195, 33332, 33448, 34776, 34792, 34820, 34841, 35819, 35870, 35927, 36039, 36130, 36279, 36316 y 36426)

SANCIONADA: 13.11.1997

PROMULGADA: 04.12.1997

PUBLICADA: 16.12.1997

ARTICULO 1º.- Declárese de interés patrimonial (arquitectónico, histórico, arqueológico, cultural, paisajístico, ambiental, etcétera) a los edificios, áreas, sitios, monumentos, objetos documentales, natural, que comprende los elementos, bienes materiales e inmateriales que puedan ser comprendidos en el concepto patrimonio.

ARTICULO 2º.- La enumeración que se establece en la presente ordenanza no tiene carácter taxativo o excluyente y podrán incluirse nuevos elementos con la sola solicitud de ser incluidos en el catálogo pertinente.-

Dicho catálogo (creado por ordenanza nº 29113) será publicado en dos diarios de nuestra ciudad por tres días consecutivos y los particulares poseerán sesenta (60) días a partir de la última publicación para formular cualquier objeción, la cual deberá ser remitida por escrito al órgano de aplicación (Dirección de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente Humano).

A- PRESERVACIÓN ARQUITECTONICA Y URBANISTICA:

Declárese de interés municipal y protegido por los alcances de preservación y subsidios otorgados por el programa, los siguientes inmuebles:

- 1.- Cementerio Viejo: Humberto Primo entre Ramírez y Sargento Cabral.
- 2.- Casa Arthagnan: Entre Ríos y Avellaneda esquina Suroeste.
- 3.- Casa Firpo: Entre Ríos y Sargento Cabral, esquina Noroeste.
- 4.- Palacio Arruabarrena: Entre Ríos y Ramírez, esquina Noroeste, actual museo.
- 5.- Casa Castro: Pellegrini y 3 de Febrero, esquina Noroeste.
- 6.- Casa Bernardino Home: Pellegrini 937.
- 7.- Casa Péndalo Díaz: Güemes 35.
- 8.- Casa Juan C. Salduna: Urquiza 868.
- 9.- Casa Zorraquin: Pellegrini y Salta, esquina Noroeste.
- 10.- Casa Marccone: San Luis y Vélez Sarfield, esquina Suroeste.
- 11.- Casa Caminal: Beñatena -Pellegrini 772, actual Dispensario.
- 12.- Casa Ferré: San Martín y Chile, esquina Noroeste.
- 13.- Tribunales Provinciales: Bartolomé Mitre 133.
- 14.- Hotel Colón: Pellegrini y 1º de Mayo, esquina Noroeste.
- 15.- Casa Camaño: La Rioja y Bartolomé Mitre, esquina Suroeste.
- 16.- Casa Masvernat: Bartolomé Mitre 259.
- 17.- Casa Señoritas Woolmer: Bartolomé Mitre y Damián P. Garat, esquina Suroeste.
- 18.- Escuela Velez Sarfield.- Bartolomé Mitre y Prebistero del Castillo, esquina Noroeste.
- 19.- Biblioteca Olegario V. Andrade: 1º de Mayo 141.
- 20.- Casa Zubieta.- 1º de Mayo 217, actual obra Diocesana FACE.
- 21.- Villa Emilia.- Quintana 197.
- 22.- Escuela Normal.- Manzana limitada por Sarmiento, Quintana, Alem, 25 de Mayo.
- 23.- Estación de Ferrocarril: Avenida Robinson.
- 24.- Casa Fagalde: Entre Ríos y Estrada, esquina Suroeste.
- 25.- SOCIETÁ ITALIANA "LA CONCORDIA": Buenos Aires entre Pellegrini y Urquiza, actual cochera.
- 26.- Casa Robinson: Carriego y Rivadavia, esquina Noroeste.
- 27.- Casa Farquarson: Rivadavia 1068.
- 28.- Iglesia Evangélica: Buenos Aires entre San Juan y Rivadavia.
- 29.- Unione Meridionale: Pellegrini 1116.

- 30.- Societta Italiana Roma Intangible: Hipólito Yrigoyen casi Bartolomé Mitre.
- 31.- Edificio 1º de Mayo y la Rioja, esquina Noroeste, ex Banco de Londres, actual comercio.
- 32.- Edificio Banco Francés: Entre Ríos y San Martín, esquina Suroeste, ex Banco Hogar Argentino.
- 33.- Edificio Banco Nación y vivienda anexa: Pellegrini y Mitre, esquina Noroeste.
- 34.- Edificio D. G. I.- Pellegrini y Alberdi, esquina Sureste -ex Banco Hipotecario-.
- 35.- Edificio Cooperativa Eléctrica: Urquiza y 1º de Mayo, esquina Suroeste, ex Banco de Londres.
- 36.- Edificio Banco Río: Urquiza y Bartolomé Mitre, esquina Noroeste, ex Tiendas Gath & Chávez.
- 37.- Palacio Municipal: Bartolomé Mitre 76.
- 38.- Casa de Urquiza 686.
- 39.- Casa de Hipólito Yrigoyen 625.
- 40.- Casa de J. Salvierra: Espino 123.
- 41.- Villa Teresita: Urquiza entre Carriego y Espino, casi destruida.
- 42.- Villa Yolanda: Roque Sáenz Peña y Damián P. Garat, esquina Noroeste.
- 43.- Casas de Brown 678 y 569.
- 44.- Casa Inschauspe: Entre Ríos 924.
- 45.- Casa de San Luis 529.
- 46.- Casa de La Rioja 622, actual Centro de Comercio, Industrias y Servicios de Concordia.
- 47.- Tres casas de Bernardo de Irigoyen e Ituizangó, esquina Noroeste.
- 48.- Edificio Alem y Entre Ríos, esquina Suroeste actual Clínica San José.
- 49.- Colegio de los Padres Capuchinos: Sarmiento entre Güemes y Vélez Sarfield.
- 50.- Casa de Güemes y Laprida, esquina Suroeste.
- 51.- Casa de San Martín 416.
- 52.- Club Progreso: Pellegrini entre Corrientes y Salta.
- 53.- Casa Ferrari: Alberdi y Rivadavia, esquina Suroeste.
- 54.- Casa de Quintana y Alvear, esquina Suroeste.
- 55.- Dos casas de Alem y Sarmiento, esquina Noroeste.
- 56.- Casa de Pellegrini 1029.
- 57.- Tanque compensador Obras Sanitarias, entre Ríos y San Lorenzo, esquina Suroeste.
- 58.- Casa de Hipólito Yrigoyen 1266.
- 59.- Edificio de E. N. E. T. Nº 1 (entrada principal), Entre Ríos y Avellaneda, esquina Noroeste.
- 60.- Casa de Concejal Veiga y Quintana, esquina Suroeste (casa más antigua que se conserva).
- 61.- Casa de Bartolomé Mitre 171.
- 62.- Casa de Bartolomé Mitre 181 -Orientación para la joven de Concordia.
- 63.- Casa de Bartolomé Mitre 197 -Acción Católica de Concordia.
- 64.- Casa de Bartolomé Mitre 199 -actualmente desocupada.
- 65.- Edificio de la Usina Eléctrica -San Juan y Alberdi, esquina Sureste- actualmente garaje Cooperativa Eléctrica.
- 66.- Casa de La Rioja y Corrientes, esquina Suroeste.
- 67.- Edificio de San Juan y Salta, esquina Suroeste. -Primer Usina Eléctrica de Concordia, luego garage para tranvías, actualmente Escuela de Comercio Nº 2- U. T. N., Dirección Municipal de Deportes y Gimnasio Municipal.
- 68.- Colegio y Capilla de las Hermanas Adoratrices, Urquiza y Corrientes, esquina Suroeste.

69.- Casa de Corrientes y Pellegrini, esquina Suroeste, residencia del Obispo de Concordia.
 70.- Edificio del Tiro Federal, 25 de Mayo entre Falucho y Chacabuco.
 71.- Edificio del Policlínico Ferroviario, La Rioja y Roque Saenz Peña esquina Suroeste.
 72.- Edificio principal de la Escuela de Comercio Nº 1, Urquiza entre Montevideo y 3 de Febrero.
 73.- Iglesia Catedral, Urquiza entre 1º de Mayo y Bartolomé Mitre.
 74.- Edificio del Cine -Teatro Odeón- Entre Ríos 567.
 75.- Casa de Montevideo 170.
 76.- Casa de Hipólito Yrigoyen 881.
 77.- Edificio Panadería La Española, Roque Sáenz Peña 77.
 78.- Bar Scattone: Aristóbulo del Valle y Sarmiento, esquina Noroeste.
 79.- Escuela Belgrano: Entre Ríos y Montevideo, esquina Noroeste.
 80.- Casa de Bolivia y Salta, esquina Suroeste, actual Escuela El Principito.
 81.- Casa de Montevideo e Hipólito Yrigoyen esquina Noroeste.
 82.- Escuela Almafuerte: Urquiza entre Uruguay y Paraná.
 83.- Escuela Gutiérrez: Sarmiento y Vías.
 Castillo San Carlos: Parque Rivadavia.
 Viña de Córdoba -Sicre- Diamante y J. J. Valle.
 Club Regatas Concordia.
 Casa de Eva Perón y Ricardo Rojas, esquina Noroeste.
 Casa de Ricardo Rojas 257, actualmente Vice Consulado de España.
 Cementerio Nuevo El Edén: Las Heras y Feliciano, manzana Noroeste.
 Palacio Soler -Urquiza- Avenida Vermech camino de acceso a la Tortuga Alegre.
 Edificio Naranjal de Pereda: Victorino Simón y San Carlos.
 Casa de Ricardo Rojas y 25 de Mayo, esquina Noroeste, abandonada y semi saqueada.
 Casa de Ricardo Rojas y Entre Ríos, esquina sureste.
 Círculo Italiano Concordia: calle Buenos Aires Nº 136 (0)
 Automóvil Club Argentino, de calle Pellegrini y Corriente(-/)
 Ex Casa Hourcade (=)

B- Los inmuebles comprendidos en el listado que antecede y todos aquellos cuya construcción anteceda al año 1940, no podrán ser intervenidos ni sometidos a refacciones, modificaciones, ampliaciones y/o cualquier otra alteración de su estructura arquitectónica o estética, sin previa opinión del Consejo Asesor de Protección del Patrimonio de Concordia y la aprobación del órgano de Aplicación y el Departamento Ejecutivo Municipal.

C- Toda modificación o destrucción de un edificio considerado patrimonio, sea total o parcial, que se hiciera sin autorización previa, será pasible de multas según la gravedad del hecho, la que será evaluada por el organismo de aplicación, pudiendo llegar hasta la obligación de construir lo alterado o destruido en su forma anterior, por cuenta de los responsables de lo ejecutado sin autorización, sin perjuicio de las multas previstas.

D- No se podrá hacer construcciones que reduzcan la visibilidad de la obra ni colocar anuncios, carteles de publicidad u otro objeto que produzca igual efecto o disminuya la estética del edificio.

El Consejo procurará acuerdo o concertaciones previas a las construcciones de obras colindantes o ubicadas en el entorno del bien patrimonial, estableciendo alturas máximas y

mínimas, salientes y entrantes, etcétera, cuyo objeto será determinar las condiciones del proyecto a ejecutar, de forma tal de no afectar al bien declarado de interés histórico-arquitectónico.

ARTICULO 3º.- PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL, HISTORICO, DOCUMENTAL, ARQUEOLOGICO Y ANTROPOLOGICO.

- A- Declárese comprendido en esta preservación todos los bienes de cualquier clase y naturaleza y cualquiera fuera su situación dominial.
- B- Están comprendidos en esta clasificación los yacimientos, piezas y elementos de carácter antropológico, arqueológicos, etnográficos, paleontológicos, tanto de origen biológico como los de naturaleza mineral, simples o elaboradas.
- C- Se incorporarán los siguientes bienes que no tienen carácter taxativo:
 - Muebles y/o expresiones del arte decorativo.
 - objetos científicos, artísticos, numismáticos, filatélicos, técnicos, armas, material de precisión, imágenes, fotográfico, cinematográfico, ornamentos litúrgicos, etcétera.
 - Libros, documentos, bibliotecas, impresos, manuscritos, diarios, archivos, hemerotecas, elementos gráficos, cartográficos, visuales de audio.
 - Obras de artes de cualquier tipo, origen, material como: pinacotecas, monumentos, colecciones.
 - Maquinaria agrícola, utensilios domésticos, de profesiones, herramientas.
- D- Cuando se considere conveniente se suscribirán con los propietarios del bien, convenidos a fines de realizar tareas de preservación patrimonial y aprovechamientos de sus valores, quienes estarán obligados a facilitar tareas de mantenimientos. Cuando los propietarios decidieran enajenarlos o trasladarlos o modificarlos, en cualquier forma estarán obligados a comunicarlo para que la municipalidad pueda ejercer la opinión a compra o preferencia.

PRIMERA ETAPA DE REGISTRO

- Esculturas del Cementerio Viejo
- Sarcófagos
- Monumentos funerarios
- Escultura "El Niño del Paraná" (en Plaza 25 de Mayo -sobre calle Bartolomé Mitre.)
- Escultura "Hombre Bandera" (Plazoleta Belgrano -frente a la Catedral)
- Mural cerámico de Benito Quinquela Martín "La Despedida" en Cementerio Plaza Memorial El Edén.
- Mural cerámico de Benito Quinquela Martín "Carnaval en La Boca" en la Término de Ómnibus.
- Mural cerámico de Benito Quinquela Martín "Día de sol en La Boca" en fachada edificio Artes Visuales calle Urquiza y Bartolomé Mitre.
- Obras pictóricas y escultóricas del Museo de Artes Visuales.
- Biblioteca Andrés Chabrilón.
- Biblioteca Olegario V. Andrade -1º de Mayo 141.
- Biblioteca de la Escuela Vélez Sarfield.
- Archivo del Honorable Concejo Deliberante.
- Archivo de la Ciudad de Concordia.

DE ARQUEOLOGIA:

- Sitio Tortuga Alegre -en el sector del mismo nombre.

- Sitio Salto Chico -en el sector del mismo nombre.
- Sitio San Carlos -en el Parque Rivadavia.
- Sitio Los Dos Bretes -en Victorino Simón y avenida Salto Uruguayo, aproximadamente.
- Sitio Playa Nebel -en el sector del mismo nombre.
- Sitio Fleitas -en el sector del Salto Uruguayo y el río.
- Sitio Puerto de los Aguateros -en el sector que comprende desde calle 25 de Mayo hacia el Sur, por la costa del río en una extensión de 1.000 metros aproximadamente.
- Sitio Frigorífico Yuquerí -sector ubicado a unos 1.000 metros al Sudoeste de la antigua planta del Frigorífico.
- Y los sitios que se detecten en el futuro.

RESERVACION PAISAJISTICA AMBIENTAL

- Conservar el capital natural representado por los variados recursos naturales existentes dentro del ámbito urbano, suburbano y rural, apelando a un usufructo racional de los mismos, que se compatibilicen con la preservación del medio ambiente.
- Facilitar el logro de adecuados niveles de calidad de vida de la población a través del tratamiento integral y compartido de nuestro patrimonio paisajístico y ambiental. Incrementar el valor y la eficiencia funcional de los soportes naturales y periurbanos, tanto en los plazos de sobre usos como los de subutilización.

Se declaran espacios y bienes sujetos a obligación de conservar y proteger y se incluyen en el siguiente catálogo:

- a) Todos los recursos hídricos locales comprendidos y/o adyacentes al ejido municipal (ríos, arroyos, lagunas, etcétera)
- b) Todos los espacios urbanos y periurbanos de interfaces entre el medio acuático y el medio terrestre (Playas, costas, borde lagos, etcétera)
- c) Todos los espacios interurbanos y extra urbanos cuya cobertura vegetal presenta un valor natural, singular, científico, cultural y/o paisajístico que exijan un tratamiento acorde de preservación y puesta en valor y, consecuentemente un manejo que asegure su correcto desarrollo y preservación (selvas en galerías, monte xerófilo, palmeras autóctonas, bosque de liquidámbar, árboles públicos, etcétera).
- d) Todos los espacios verdes de uso público dentro del éjido municipal, asegurando que cualquier equipamiento a implantar que modifique la cobertura del suelo natural no supere el 1 % de la superficie de referencia (plazas, parques, plazoletas, etcétera).
- e) Los espacios libres comprendidos en cada manzana, denominados pulmón de manzana, deberán ser parquizados en un 80 % de su superficie. Los árboles existentes se incorporarán a los bienes a proteger.
- f) Las normas sobre preservación ambiental, paisajística y naturales, serán aplicables en cuanto fueran compatibles, el uso y preservación del espacio aéreo y el subsuelo.

Declárese comprendido en las previsiones del programa el espacio aéreo de la ciudad.

Sin perjuicio de la aplicación de la normativa vigente la presente ordenanza tiende a minimizar el impacto ambiental y la agresión biológica que represente el

denominado smog electrónico, electromagnético, radioeléctrico, telemático y similares.

También el tendido de cables, redes y objetos similares, tanto en el subsuelo como en el espacio aéreo, con cualquier finalidad, para el traslado de ondas, señales o energía, en el terreno de las comunicaciones, medios de información radial o telemático y cualquier sistema equivalente susceptible de provocar impactos visuales, arquitectónicos, urbanísticos y biológicos que puedan representar daños, agresiones actuales o potenciales para las personas y los valores urbanos y estéticos de la ciudad.

(0) Texto ordenado según Ordenanza nº 33195

(-/) Texto ordenado según ordenanza nº 33332

(=) Texto ordenado según ordenanza nº 33448



Ministerio de Educación

***UTN** UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA
NACIONAL

Facultad Regional Concordia

**Giicma**

Salta 277 - Concordia (ER-ARG) - C.P. E3200EKE

Tel/Faz: (0345) 421-4590 / 422-6614

giicma@frcon.utn.edu.ar

www.frcon.utn.edu.ar